



UNIDAD UPN-144

“PEQUEÑAS SONRISAS”

ESTANCIA INFANTIL

Karen Citlalli Barragán González

Aidé Yunuen Sánchez Sánchez

Directora de Trabajo Recepcional:

Raquel Berenice Villa Aguirre

CD. GUZMAN, MPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. JUNIO 2018



Universidad Pedagógica Nacional 144

“Pequeñas Sonrisas”

Estancia Infantil

Para obtener el grado de Licenciadas en Intervención Educativa.

Proyecto de Desarrollo Educativo Presentado por:

Karen Citlalli Barragán González

Aidé Yunuen Sánchez Sánchez

Directora de Tesis:

Raquel Berenice Villa Aguirre

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande Jalisco, Mayo 2018

DEDICATORIAS

El presente trabajo recepcional se lo dedico a mis padres por su apoyo incondicional que siempre me han brindado. María de Jesús González Ávila y José de Jesús Barragán Padilla.

Karen Citlalli Barragán González

Le dedico mi trabajo a mi padre Eduardo Sánchez y a mi madre Aidé Sánchez porque siempre están conmigo, todo el tiempo confiaron en todo momento dándome amor confianza y seguridad, inculcándome sus valores, siempre diciéndome que si se pueden alcanzar los sueños si me lo propongo, a mi abuelo Roberto quien fue parte importante en mi vida porque me dio las alas para seguir adelante logrando mis metas.

AideYunuenSánchez Sánchez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	4
1.1 Contexto de la entidad	4
1.2. Localización geográfica	5
1.3. Demografía	5
1.4. Actividades económicas	5
1.5. Educación	6
1.6. Análisis del contexto	7
1.7. Descripción de la zona de influencia	7
1.8. Descripción de la población	8
1.9. Mapa de la colonia	9
1.10. Características del inmueble.....	10
2. DIAGNÓSTICO	12
2.1. Procedimiento	12
2.2. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	12
2.3. Presentación de la información	14
2.4. Resultados.....	18
3. MODELO DE EVALUACIÓN	25
3.1. Enfoque integral para la educación inicial.....	25
3.2. Ambientes de aprendizaje	25
3.3. Organización curricular: ámbitos de experiencia	25
4. CONDICIONES PARA LA APERTURA DE ESTANCIAS INFANTILES.....	29
4.1. El concepto	29
4.3. Tipos de Estancias Infantiles	29
4.4. Áreas de las Estancias Infantiles	30
4.5. Ornato, estética e higiene de la estancia infantil.....	32
4.6. Reglamento de Estancia Infantil	33
5. LABOR EDUCATIVA DE LA ESTANCIA INFANTIL	36
5.1. Organización del proceso educativo en la edad temprana.....	36
5.2. La preparación, formación, capacitación y superación del personal docente en educación inicial.....	37
5.3. El trabajo en los grupos de educación inicial	38
5.4. Concepto de currículo	38
5.5. Fundamentos de currículo	39
5.6. Particularidades del currículo	40
5.7 Factores básicos del proyecto curricular inicial	41

5.8. La adaptación de la estancia infantil	41
6. ESTRATEGIAS.....	43
6.1. Justificación.....	43
6.2. Objetivo general.....	43
6.3. Objetivo específico	44
6.4. Metas	44
6.4.1. Corto plazo:	44
6.4.2. Largo plazo	44
6.5. Visión	44
6.6. Misión.....	44
6.7. Valores	44
6.8. Política	45
6.9. Organigrama estructural de la estancia infantil "Pequeñas Sonrisas"	45
6.10. Descripción de puestos FODA	46
6. 11. Análisis FODA	48
7. ESTUDIO FINANCIERO	50
7.1. Tipos y costos de servicio	50
7.2. Marketing	50
7.3. Mobiliario y equipo.....	50
7.5.Requerimientos de mano de obra.....	53
7.6. Gasto fijo.....	54
7.7. Tabla de Balance.....	54
8. GESTIONES REALIZADAS CON SEDESOL PARA LA APERTURA DE LA ESTANCIA INFANTIL “PEQUEÑAS SONRISAS”	55
8.1. Experiencia vivida	55
8.2. Investigación.....	57
9. COMPETENCIAS LOGRADAS.....	59
9.1. Competencias Generales	59
9.2. Competencias específicas Educación Inicial	61
10. BIBLIOGRAFÍA	64
11. GLOSARIO.....	66
CONCLUSIONES	67
ANEXOS	69

INTRODUCCIÓN

El documento recepcional que se presenta a continuación es un Proyecto de desarrollo educativo, para la apertura Estancia Infantil "Pequeñas Sonrisas".

Este proyecto lo realizan dos amigas que han estado juntas desde hace 10 años, al convivir y al conocernos nos dimos cuenta que teníamos metas en común, y este trabajo es una de ellas ya que las dos soñábamos con tener nuestra propia Estancia Infantil.

No fue fácil realizarlo, porque a pesar de llevar tanto tiempo juntas a la hora de elaborarlo, al ponernos de acuerdo no fue fácil, a pesar que la gente que nos observa juntas ha pensado que somos hermanas, pero cabe mencionar que somos dos personas muy diferentes, tenemos diferentes ideas y gustos, pero no fue imposible.

A continuación se mostrara, lo que hemos creado, con ayuda de nuestra Asesora Raquel Berenice Villa Aguirre.

El presente trabajo cuenta con diez capítulos, en cada uno de ellos podemos encontrar partes esenciales para la apertura de la estancia infantil "Pequeñas Sonrisas".

En el primer capítulo se encuentra un análisis de la problemática de la zona donde se pretende poner la Estancia Infantil, se eligió esta zona Sureste de Cd. Guzmán, ya que teníamos una casa disponible, que se puede adaptar para dicha creación. Pero fue necesario realizar un diagnóstico, para ver si la casa era funcional para este proyecto.

En el capítulo II, se conoce nuestra zona de influencia, que actividades realizan las madres trabajadores de esta colonia. Así mismo cuentan con tiendas comerciales y escuelas se tienen cerca. También se presentan las características de la casa, y la distribución de las áreas a cada espacio de la casa.

Posteriormente en el capítulo III nos menciona, el diagnóstico fue realizado en las colonias cercanas de San Felipe, realizamos una encuesta en el cual nos dimos a la tarea de ir casa por casa para poder aplicarlo, con la finalidad de conocer si era viable poner una estancia infantil en esta zona.

Resultados que se detectaron en la encuestas aplicadas y la observación. Aplicando estos instrumentos, se detectó que en realidad si existía una necesidad. Ya

que dentro de esta zona Sureste se encuentran madres trabajadoras que tienen que salir de su casa para poder trabajar y llevar un sustento a sus hogares.

En el capítulo IV se hablará sobre el modelo de evaluación se utilizó, para saber si es oportuna la creación de la estancia infantil.

En el Capítulo V se muestran las condiciones para la apertura de la Estancia Infantil, en el cual se habla de lo que es necesario tener en las instalaciones, como sabemos cada estancia infantil es diferente, pero cabe mencionar que las reglas para la apertura es tener diferentes áreas para realizar una función, las adecuaciones que serán realizadas para el bienestar y desarrollo de los niños.

Capítulo VI, nos habla de labor educativo, consideró que este es uno de lo más importante, cada trabajadora que se encuentre dentro de nuestras instalaciones, debe de tener ese amor hacia la enseñanza y al cuidado de los niños. Es importante tener un personal capacitado para estar con los pequeños. Por qué no cualquiera tiene esa habilidad, por eso la importancia de conocer los factores del currículo de Educación Inicial.

En el capítulo VII se encuentran las estrategias de intervención, este apartado se muestra de donde partimos y hacia dónde queremos llegar como institución, y como es la manera en lo vamos a lograr como una institución educativa pública.

En el siguiente capítulo VIII lleva por nombre estudio financiero. En este se dan a conocer todos los gastos que se van a realizar tanto para darnos a conocer como Estancia infantil “Pequeñas Sonrisas” y como los gastos que se tendrán que realizar ya estando en funcionamiento, así mismo se muestra una tabla de balance.

Ya en el capítulo IX se encuentran las gestiones realizadas a SEDESOL para la apertura de nuestra Estancia Infantil, la cual se divide en dos apartados, experiencia vivida en estas gestiones que realizamos y la investigaciones online que hicimos para conocer los tramites y papeles que tenemos que llevar para solicitar ser parte de la cadena de estancias infantiles por parte de SEDESOL.

En el capítulo X se encuentran plasmadas las competencias de Educación Inicial como las de la Licenciatura en Intervención Educativas, que pudimos obtener en la elaboración de este proyecto.

Ya en la parte final de este documento recepcional se encuentran las evidencias recolectadas durante el proceso de la creación de este proyecto de desarrollo educativo.

Cada apartado que se encuentra, es la validez de cada uno de los capítulos que se presentaron.

1. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

La realización de este Proyecto de Desarrollo Educativo, surge a través de una necesidad personal que era tener un negocio propio, donde podamos aplicar las habilidades y competencias que tenemos cada una.

Dentro de la materia Seminario de Titulación I y II, nos dimos cuenta que existía la posibilidad de titularse con el proyecto de la creación de la estancia infantil, teniendo la necesidad de titularnos ambas, pudimos coincidir que esta oportunidad de emprender algo juntas existía. Así que optamos por buscar una casa para poder empezar con este proyecto, una de las dos contaba con una casa que nos podría servir para echar andar nuestra meta que las dos teníamos.

Para eso fue necesario realizar un diagnóstico para poder darnos cuenta si existía una necesidad por esa zona, donde se encuentra ubicada la casa.

Al realizar un diagnóstico, así mismo las observaciones que realizamos en la zona Sureste de Cd. Guzmán, nos dimos cuenta que efectivamente existía una problemática social, la más sobresaliente es la necesidad de las madres trabajadoras para educar a sus hijos de 1 año a 3 años 11 meses. Las madres de familia tiene que salir a trabajar para poder tener recursos financieros y tener una mejor calidad de vida. Por eso la importancia de crear una Estancia Infantil dentro de esta colonia.

1.1 Contexto de la entidad

La casa que se adaptara como estancia infantil se encuentra ubicada en la colonia San Felipe 2, en sus alrededores se encuentra en ISSTE, la colonia Cruz Roja cuenta con una excelente ubicación ya que hay un jardín de niños en la esquina donde se ubica la casa. Cabe mencionar que en esta colonia no existe una estancia infantil por lo cual los habitantes de esta zona tienen que trasladarse a diferentes estancias infantiles en Ciudad Guzmán

Ciudad Guzmán es la cabecera municipal del municipio de Zapotlán el Grande, teniendo una superficie de 295.29 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 325,27 habitantes por kilómetro cuadrado. Antes de la llegada de los españoles, esta área era el reino de Zapotlán, que fue conquistado en 1526.

1.2. Localización geográfica

Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande es una ciudad en el estado de Jalisco Ubicada a 123 km al sur de Guadalajara, a una altura de 1,507 metros sobre el nivel del mar. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 por parte del INEGI, tenía una población de 97,750 habitantes.

Ciudad Guzmán es la cabecera municipal del municipio de Zapotlán el Grande, teniendo una superficie de 295.29 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 325,27 habitantes por kilómetro cuadrado. Antes de la llegada de los españoles, esta área era el reino de Zapotlán, que fue conquistado en 1526.

1.3. Demografía

La ciudad se encuentra en la cota de los 1500 msnm, en un valle rodeado de montañas que superan los 2000 msnm, al suroeste se encuentra el Nevado de Colima que con sus 4240 msnm representa la máxima altura del municipio y del estado de Jalisco, estado donde se encuentra en su totalidad.

1.4. Actividades económicas

En el municipio de Ciudad Guzmán el 43.5% de la población de 12 años y más es económicamente activa y el 55.6% económicamente inactiva. Por sexo, se observa que el 67.80/0 de los hombres son activos, frente a 610 el 22.5% de las mujeres.

Diferenciando por sexo, la distribución de los inactivos por tipo de inactividad Indica que, el mayor porcentaje masculino (61.6%) corresponde a los estudiantes, en tanto que el sexo femenino (71.7 %), se ubica en las personas dedicadas a las actividades propias del hogar.

De la población económicamente activa, el 97.9% se encuentra ocupada y el 2.1 % desocupada. El sexo femenino alcanza un nivel ligeramente más alto de Ocupación, 98.40/0, frente al 97.6°1Ó del masculino.

El rubro de artesanos y obreros es la ocupación con un mayor porcentaje de

trabajadores en el municipio de Ciudad Guzmán, ya que cuenta con el 22.9%; le sigue el de comerciantes y dependientes, con el 13.2%, continuando con el de trabajadores agropecuarios y el de oficinistas con el 10% y el 9.7% respectivamente.

Los renglones de operadores de transporte, ayudantes y similares, trabajadores en servicios públicos, trabajadores de la educación y trabajadores domésticos tienen tasas que oscilan entre 4 y 6%. Por último .La ocupación con el menor porcentaje es la de trabajadores del arte, con sólo el 0.8%.

La distribución de la población ocupada por sexo, muestra un predominio de la población masculina en la mayoría de las ocupaciones. No obstante, el sexo femenino mantiene la supremacía en aquellas actividades tradicionalmente con mayoría femenina: trabajadores domésticos con el 98.8%, oficinistas con el 59.7% Y los trabajadores de la educación con el 57.3%; asimismo, la proporción de mujeres en el renglón de técnicos destaca con el 51.8%.

1.5. Educación

Ciudad Guzmán es un polo de atracción educativa en todo el occidente del país, cuenta con el Centro Regional de Educación Normal (CREN) fundado en 1960 por el entonces Presidente de la República Adolfo López Mateos, una de las primeras escuelas del país, cuna de grandes maestros que hoy educan niños y jóvenes en todos los estados de la República, cuenta con las licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria y en Educación Especial en Problemas de Aprendizaje y Audición y Lenguaje, siendo la institución educativa más antigua de educación superior en la ciudad, que se encuentra ubicada en la Calzada Madero y Carranza, una de las avenidas principales de esta localidad. Además cuenta con el Centro Universitario del Sur, de la red universitaria de la Universidad de Guadalajara con una oferta de aproximadamente 12 Licenciaturas; 2 carreras de nivel técnico superior y una de técnico, así como con el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán con ocho carreras de ingeniería (eléctrica, electrónica, mecánica, sistemas computacionales, informática, industrial, ambiental, y gestión empresarial), arquitectura y contador público, además maestría en Ingeniería Electrónica; conocido familiarmente como "El TEC" situado en la carretera Ciudad

Guzmán - El Grullo, a 3.5 kilómetros del centro urbano. La UNIVER y la Universidad Pedagógica Nacional, también reconocida a nivel internacional.

A nivel bachillerato se encuentran escuelas como: la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara, el Bachillerato 5/5 y el CBTis 226, además de 3 bachilleratos particulares: Preparatoria México, Colegio Cervantes y el Instituto Silvano Carrillo.

A nivel secundario se cuentan 8 escuelas secundarias, 5 públicas y 3 privadas.

1.6. Análisis del contexto

El lugar donde se creará la Estancia Infantil es la zona Sureste de Cd. Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande Jal, las colonias se encuentran en la colonia San Felipe 2 de la ciudad son: Solidaridad, cruz roja, san Felipe 1.

Las instituciones y servicios cercanos son: Clínica ISSSTE, Cruz roja, Cartonera,

1.7. Descripción de la zona de influencia

La zona de influencia se encuentra en la colonia San Felipe 2, por la calle, liga de sociedades #40 entre las calles: Ligas de Sociedades, Santa Mónica.

Los habitantes de la zona de influencia cuentan con uno o dos automóviles, entre ellos carro, camioneta, motocicleta y bicicletas, cuentan con servicio de televisión y tanque de gas. El territorio es transitado por personas, camiones urbanos, taxis, moto taxis y carros particulares, en las calles se pueden observar árboles, arbustos, animales domésticos, postes, cables, lámpara, señalamiento peatonal, espacios de recreación física, casas en proceso de construcción y jardineras.

Los servicios que se ofrecen son:

4 Tiendas de abarrotes,

2 Estéticas

1 Lavandería

3 Carnicerías,

1 Mini súper

2 Ciber

1.8. Descripción de la población

En la zona hay aproximadamente 1,100 casas, con un promedio de 4 habitantes en cada una, dando un promedio de 4,400 individuos, las personas se desempeñan como: maestros, comerciantes, contadores, agricultores y estilistas.

1.9. Mapa de la colonia



Figura (1)

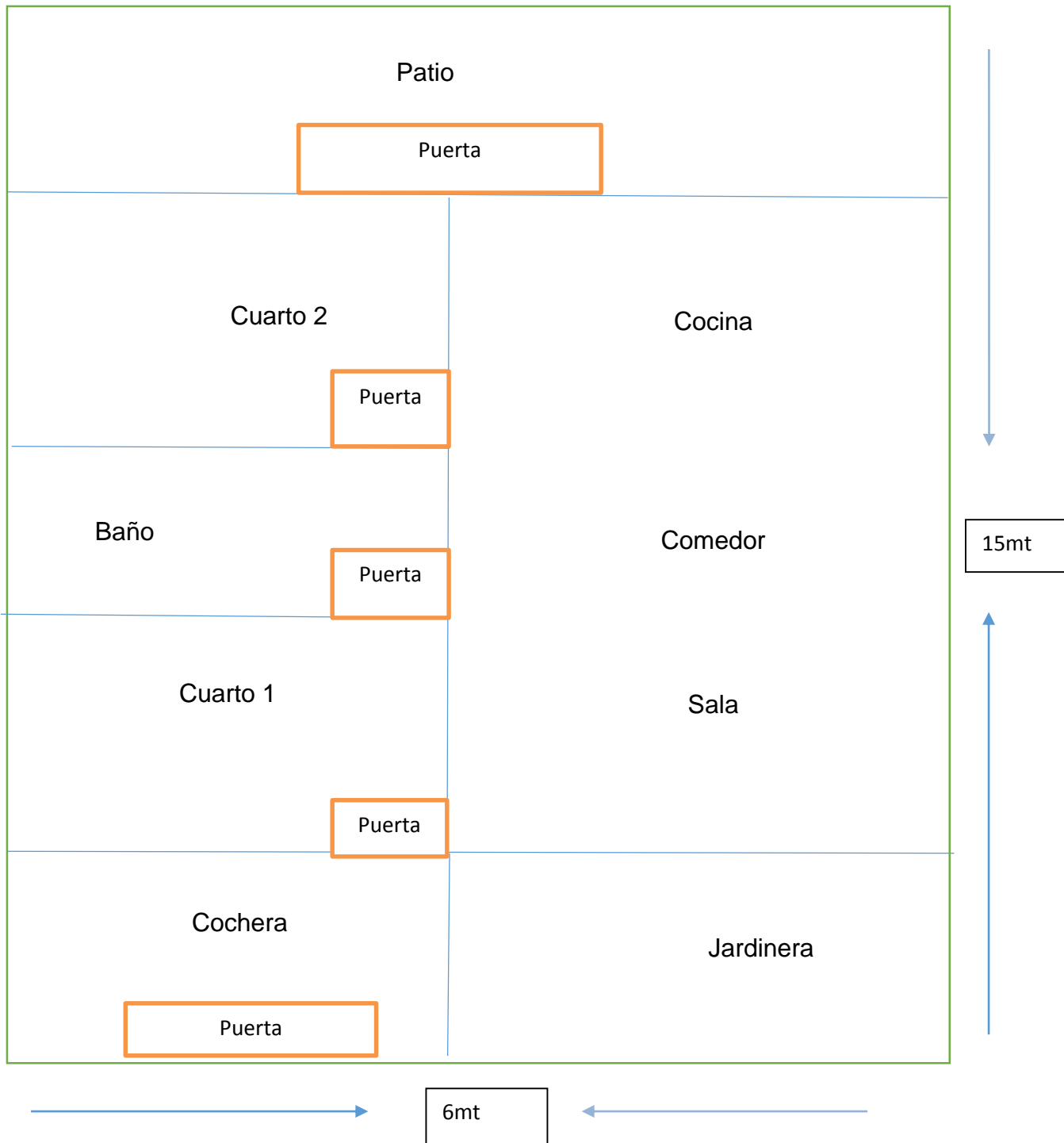
Liga de Sociedades 40

San Felipe 2

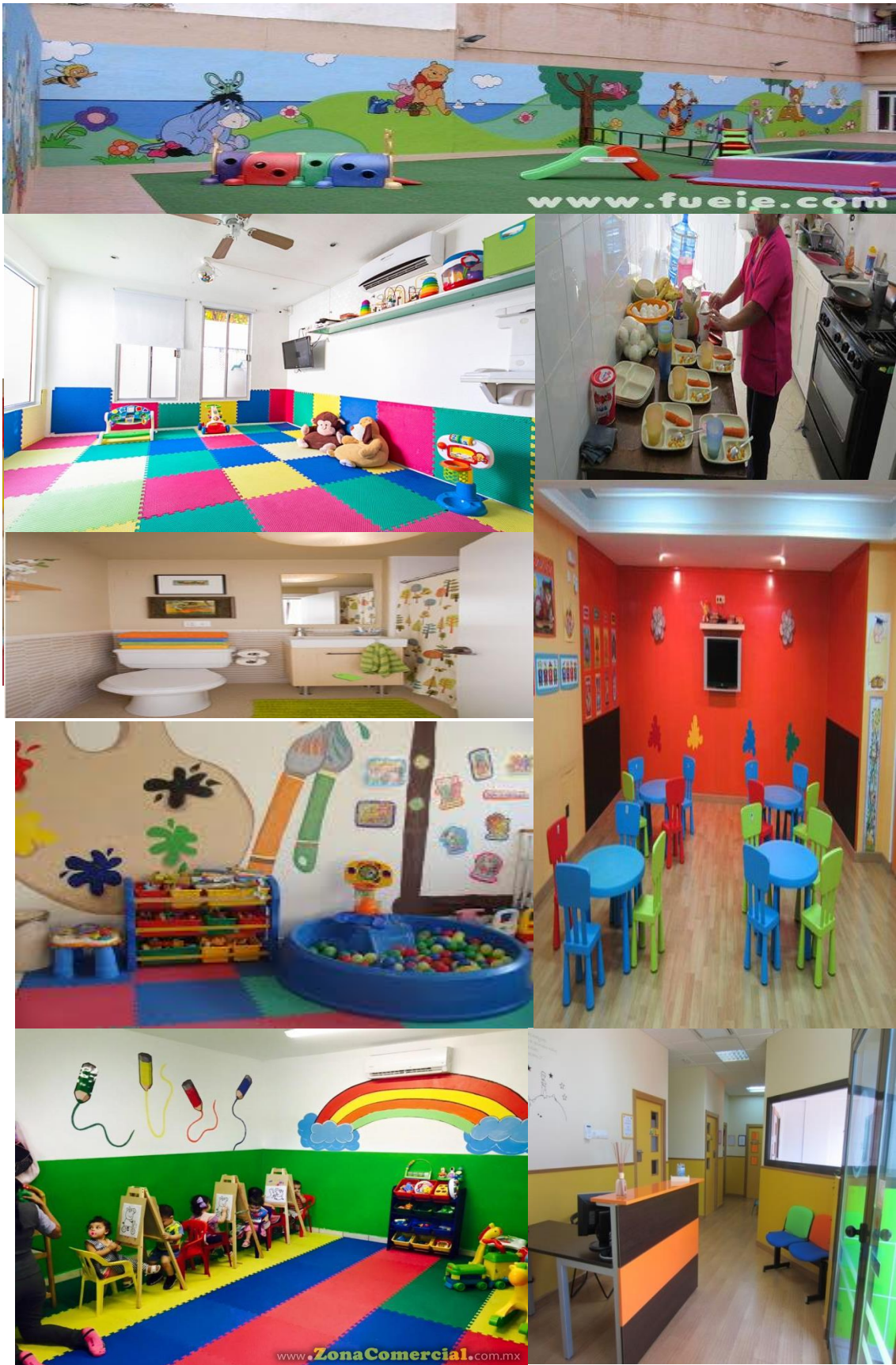
1.10. Características del inmueble

La vivienda está ubicada en un terreno que mide 90 m. de frente 6, por 15 m. de largo.

(Figura 2) Características del inmueble



1.11. Distribución de áreas



2. DIAGNÓSTICO

Para determinar el lugar donde se planea establecer la Estancia Infantil "Pequeñas Sonrisas" , se realizaron visitas a diferentes colonias de la colonia San Felipe 1, San Felipe 2, Solidaridad, Cruz Roja. Donde se utilizó como principal técnica la observación, ya que nos permitió identificar en cual zona de la población era más viable crear la estancia infantil y se llegó a concluir que era en la colonia San Felipe 2.

Por medio de la observación logramos conocer el contexto estudiado, eso nos permitió considerar los aspectos de gran importancia como son: condiciones de vida, tipo de vivienda, edad de las personas, servicios públicos y comerciales.

2.1. Procedimiento

Los datos fueron representados en forma numérica, la población fue concebida como externa y se observaron los fenómenos tal y como se dieron en su contexto natural y después se analizaron.

La población elegida fueron las madres elegida de la zona pendiente de Cd. Guzmán, Jalisco. Se recorrieron todas las calles de la colonia San Felipe 1 y 2, Solidaridad, Cruz Roja. Se tocaron todas las puertas de las casas y el cuestionario fue aplicado a los dueños de las casas que tenían en su hogar niños de 1 a 4 años de edad.

2.2. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

En toda investigación es necesario utilizar técnicas e instrumentos para el logro de las metas, ya que es un recurso con el cual nos podemos acercar a los fenómenos y poder extraer más información. Las técnicas e instrumentos que se utilizaron durante la recolección de datos fueron las siguientes.

Técnicas

Observación: consistió en realizar un análisis atento sobre las personas que habitaban estas colonias, esto nos permitió conocer las necesidades de este contexto. Para poder identificar la colonia de nuestro interés.

- Encuesta: Con esta técnica se recabaron datos precisos sobre el tema que era necesario saber, para continuar con nuestro trabajo.

Instrumentos

- El cuestionario estuvo formado por 10 preguntas, con la finalidad de conocer si era viable abrir una Estancia Infantil en este lugar.

Este cuestionario fue aplicado a las madres de familia en general, sin embargo hubo padres de familia que también nos contestaron la encuesta. Con el objetivo que nos informaran sobre el nivel de conocimiento que tenían acerca de las estancias infantiles, si existe la necesidad de una, si conocen la importancia de que los pequeños de 1 a 4 años de edad asistan a una, que se les brinde una estimulación adecuada y oportuna de acuerdo a la edad del pequeño. Como también conocer cuáles son los horarios en que los padres de familia tienen que salir a trabajar, quien se encuentra a cargo de sus hijos mientras salen a trabajar, cuanto estarían dispuestos a pagar por un servicio de calidad.

El cuestionario fue aplicado a 63 mamás de las colonias San Felipe 1 y 2, Cruz Roja, Solidaridad, en un tiempo de 3 fines de semanas.

Gracias a este instrumento nos pudimos dar cuenta que es necesario establecer un centro de Educación Inicial en la zona pendiente de Cd. Guzmán, Jalisco.

- Diario de campo: Es un instrumento utilizado por los investigadores para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados.

2.3. Presentación de la información

La presente información es un cuestionario que se les aplico a 63 madres de familia que viven en la colonia San Felipe I San Felipe II con la finalidad de conocer si existe la necesidad de crear una estancia infantil en esa zona sureste.

1. ¿Tiene niños 1 a 4 años de edad? (véase tabla 1)

Tabla 1. Respuesta de la Pregunta numero 1

SI																																																															
NO																																																															

Las 63 madres encuestadas tienen niños de 1 a 4 años de edad, lo cual indica si es viable crear una estancia infantil, en esta zona de influencia. Pues existen suficientes pequeños para que asistan y reciban nuestro servicio.

2. ¿Usted trabaja? (véase tabla 2)

Tabla 2: Respuesta de la Pregunta 2.

SI																																																															
NO																																																															

58 madres de familia nos dieron a conocer que son mujeres emprendedoras que trabajan en micro empresa y en auto empleo, y dada la circunstancia los pequeños tienen que asistir a una institución o ser cuidados por un familiar.

3. ¿Te gustaría que se abriera una Estancia Infantil en tu colonia? (véase tabla 3)

Tabla 3: Respuesta de la Pregunta 3

SI																																																															
NO																																																															

A las 63 mamás les interesa que se abra una estancia infantil dentro de esta colonia, ya que esto ayudaría a que las madres de familia puedan dejar a su pequeño en un lugar seguro mientras salen a trabajar.

4. ¿Conoce los beneficios de que su hijo asista a una Estancia Infantil? (véase tabla 4)

Tabla 4. Respuesta de la pregunta 4

SI	[31 blue bars]																																
NO	[2 red bars]		[29 white bars]																														

Solamente dos personas no sabían los beneficios que su hijo asista a una estancia infantil, las demás mamás nos comentaron que uno de los beneficios que tienen es que los pequeños se enseñan a socializar con los demás niños, como también adquieren más habilidades antes de entrar al preescolar, así mismo este proceso ya no se les hará difícil dado que ya tendrán la experiencia de ver permanecido en una institución.

5. ¿Actualmente tiene con quien dejar a sus hijos cuando sale a trabajar? (véase tabla 5)

Tabla 5. Respuesta de la Pregunta 5

SI	[6 blue bars]						[27 white bars]																										
NO	[21 red bars]																					[6 white bars]											

7 Personas de las 63 encuestadas solamente tienen con quien dejar a sus pequeños cuando salen a trabajar, las demás mamás batallan para llevar a sus pequeños a una estancia ya que no se encuentra una cerca de la zona, así mismo las mamás que llevan a sus hijos con su familia no siempre los pueden cuidar y eso genera un gasto extra.

6. ¿Estaría dispuesto aprobar nuestro servicio? (véase en tabla 6)

Tabla 6. Respuesta de la pregunta 6.

SI																														
NO																														

Las 63 mamás nos expresaron que estarían dispuestas a probar nuestro servicio, ya que sería de gran ayuda para ellas, y al momento de salir a trabajar se fueran tranquilas porque saben que sus hijos serán bien atendidos. También se beneficiaran en los tiempos, ya que nos tendrán que levantarse más temprano para trasladarse a otra zona de la ciudad para dejar a sus pequeños, ni les generara un gasto extra.

7. ¿Le gustaría que hubiera servicio sábados y domingos? (véase en tabla 7)

Tabla 7 respuesta de la pregunta 7.

SI																																		
NO																																		

49 de las mamás consideran que es una buena alternativa contar con este servicio los fines de semana, las demás madres de familia nos comentaron que no ya que son mamás que esos días descansan y le dedican tiempo a la familia.

8. ¿Estaría dispuesto a pagar \$850.00 pesos mensuales por este servicio? (véase tabla 8)

Tabla 8 respuesta de la pregunta 8.

SI																														
NO																														

Las 63 mamás respondieron que si estarían dispuestas a pagar los \$800.00 por este servicio, ya que es un precio accesible.

9. ¿Le gustaría que la Estancia Infantil ofreciera un servicio de 7 de la mañana a 4 de la tarde? (véase en tabla 9)

Tabla 9 Respuesta de la pregunta 9.

SI																														
NO																														

A todas las mamás encuestadas respondieron que es un horario en que pueden recoger a sus hijos.

10. ¿Considera que la Estancia Infantil es una buena opción para contribuir en el desarrollo de los pequeños? (véase en tabla 10)

Tabla 10. Respuesta de la tabla 10.

SI																														
NO																														

Las madres de familia consideran que las estancias infantiles aparte de brindar un servicio contribuyen al desarrollo del pequeño ya que estimula las diferentes áreas cognitivas del ser humano.

2.4. Resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron se encontró que es necesario instaurar una estancia infantil en la colonia San Felipe en Ciudad Guzmán Jalisco ya que no existe un centro que tenga este servicio de cuidados en niños.

Una estancia infantil favorecería a los padres de familia en la colonia por la necesidad del trabajo que en la actualidad se vive el ámbito laboral impide el cuidado de los niños se considera que es necesaria ya que esto impide el cuidado del familiar al pequeño.

Ahora con un centro de cuidado infantil además de que los niños se encontraran seguros aprenderán nuevos retos, como psicomotricidad fina y gruesa un buen desarrollo cognitivo, además de las entrevistas realizadas muestran interés en ello consideran que es necesario para que sus pequeños tengan una estimulación temprana para un buen desarrollo físico.

Es necesario mencionar que madres de familia se suman a que está de acuerdo a que la estancia infantil sea un nuevo servicio a su colonia no tienen el conocimiento de que es una estancia infantil pero saben que son cuidados de los niños de mujeres emprendedoras un hogar más para esos pequeños donde además de que serán cuidados obtendrán día con día un nuevo aprendizaje.

A las familias de la colonia les pareció que es necesario que se contara con un servicio nuevo en la colonia por la necesidad del trabajo que en la actualidad se vive y ante todo fue aún más llamativo que también tendrá servicio de estancia infantil mediodía del sábado, unas madres de familia mencionaron que es muy necesario que la estancia infantil se considere en la colonia mencionaron que en Guzmán son pocas las estancias infantiles con horario a las siete de la noche y claro también los sábados.

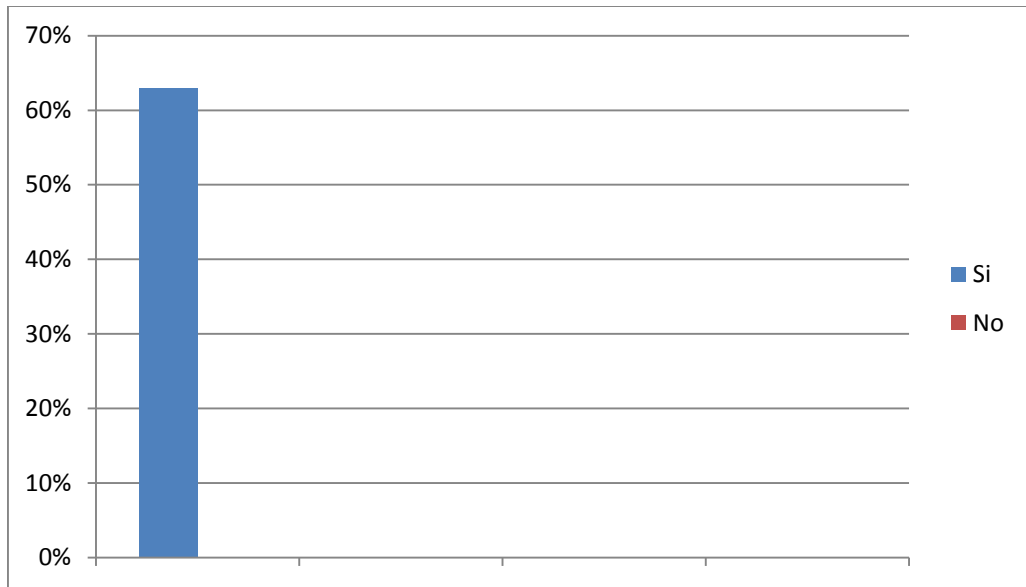
Después de aplicar las entrevistas casa por casa las personas que habitan en la colonia manifestaron una satisfacción ya que es importante mencionar que les proporcionamos los beneficios de que un pequeño acuda a una estancia infantil, no es solamente el cuidado del niño en las estancias infantiles sin duda alguna es un nuevo aprendizaje para los pequeños del hogar.

Con los resultados que se obtuvieron mostramos interés en todos los aspectos ya que será una nueva estancia infantil con todos los servicios para las madres y padres trabajadores contarán con el servicio ellos apoyando el emprendimiento en las familias de la colonia.

Presentación de resultados de entrevistas

1. ¿Tienen niños de 1 a 4 años? (véase en tabla 11)

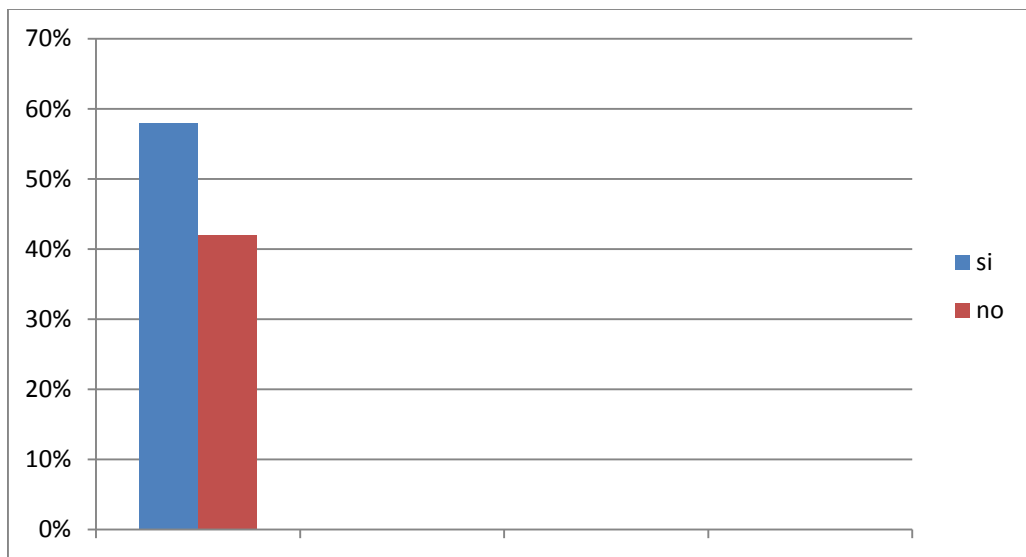
Tabla 11. Respuesta de padres de familia que tienen uno a cuatro años.



Se observa que en la colonia si existe niños de uno a cuatro años.

2.- ¿Usted trabaja? (véase tabla 12)

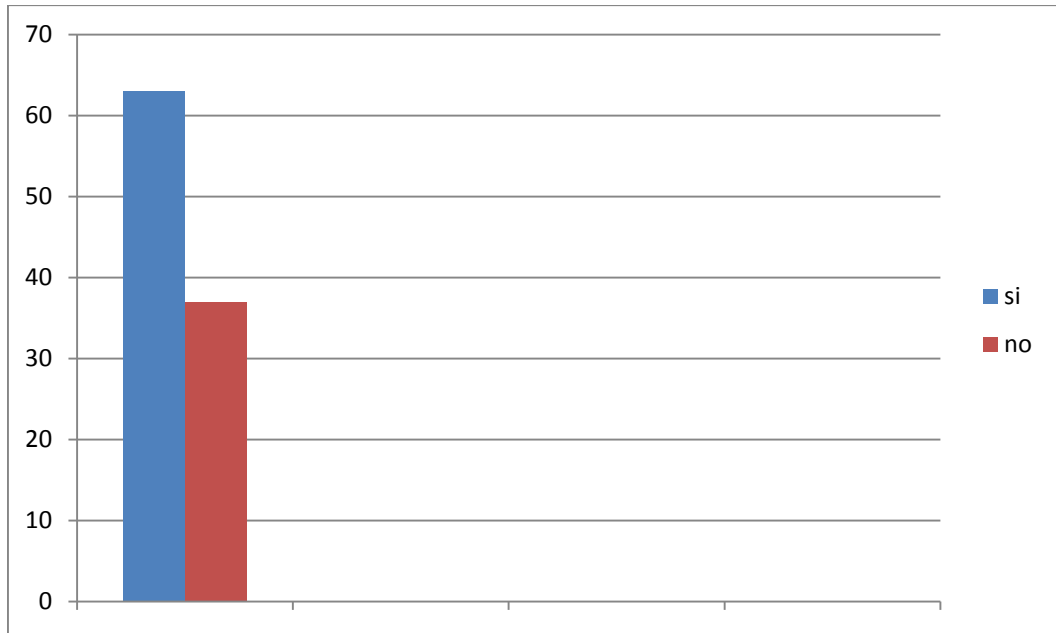
Tabla 12 Respuesta de la pregunta 12



Las madres de la colonia San Felipe 1 y 2 en su mayoría tienen la necesidad de laborar de lunes a viernes y consideran que es importante que exista una estancia infantil.

3.- ¿Te gustaría que se abriera una estancia infantil en tu colonia? (véase tabla 13)

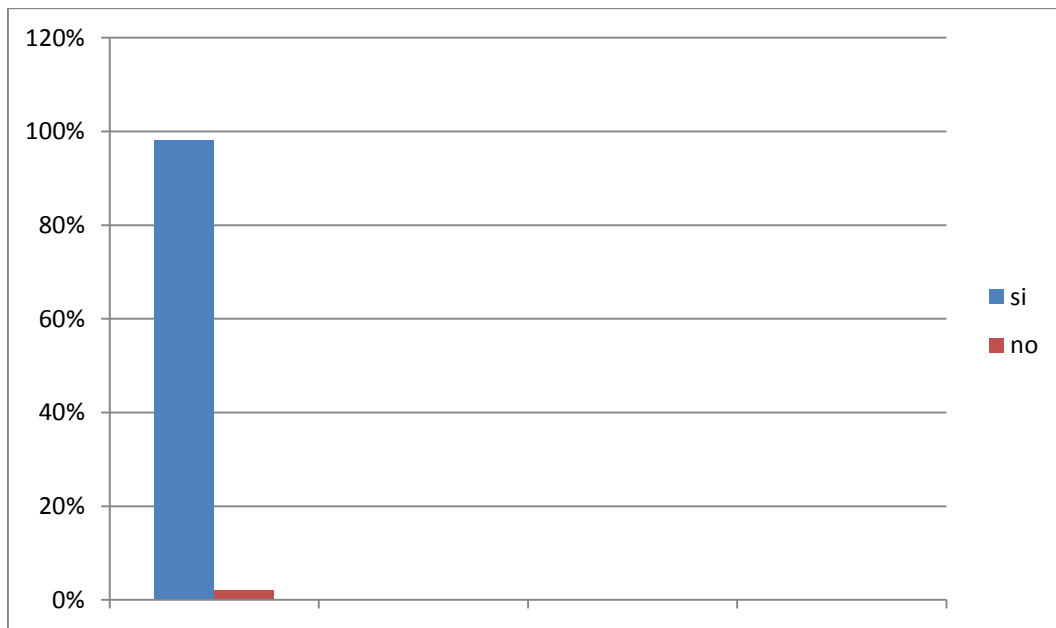
Tabla 13. Respuesta de la pregunta 13.



Las madres y padres que habitan en la colonia consideran importante que exista una estancia infantil para un óptimo desarrollo y cuidados especiales para los pequeños.

4.- ¿Conoce los beneficios de que su hijo asista a una estancia infantil? (véase tabla 14)

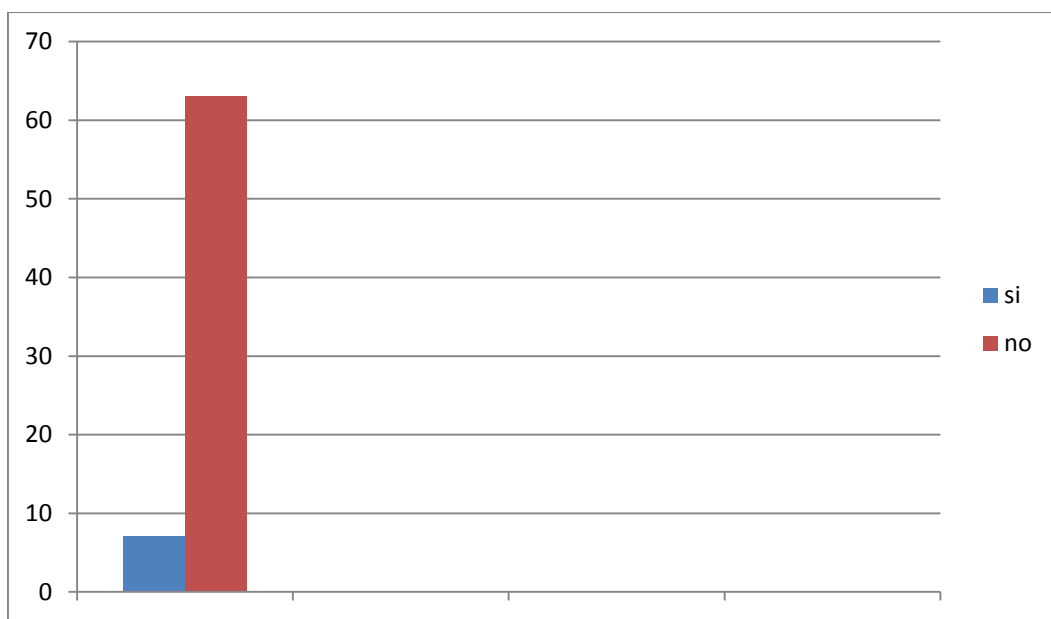
Tabla 14. Respuesta de la pregunta 14 sobre los beneficios de una estancia infantil.



A las personas que se entrevistaron en sus hogares sobre los beneficios de la estancia infantil fueron buenas saben la importancia de que los pequeños comiencen con una estimulación temprana.

5.- ¿Actualmente tiene con quien dejar a sus hijos cuando sale a trabajar? (véase tabla 15)

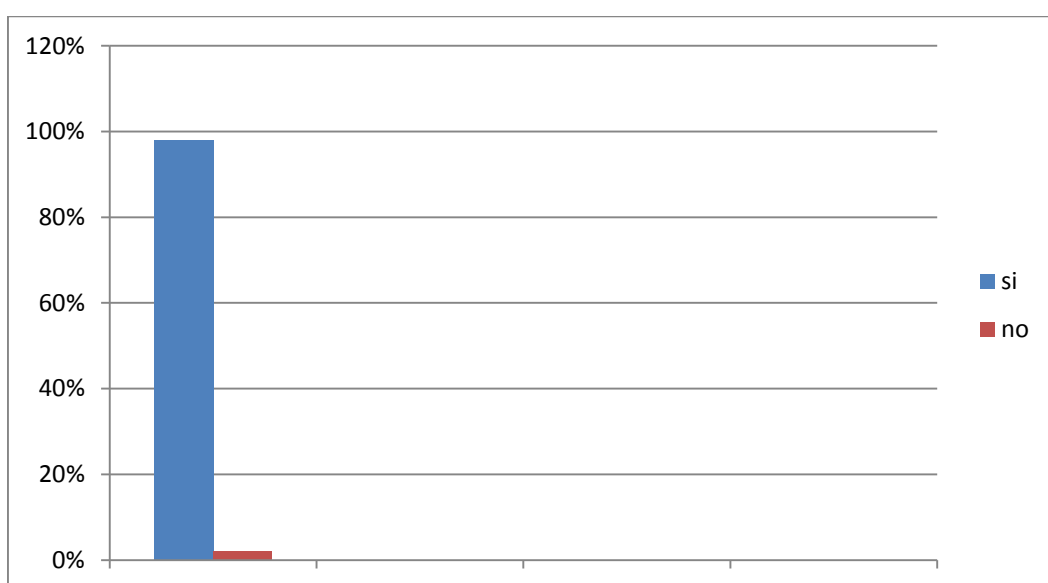
Tabla 15. Respuesta de la pregunta 15.



Por lo regular las madres de familia acostumbran a dejarlos en casa de las abuelas o con nanas y aunque el cuidado es bueno también es importante decir que no solo se hace el cuidado si no un aprendizaje y estimulación en los niños.

6.- ¿Estaría dispuesto a probar nuestros servicios? (véase tabla 16)

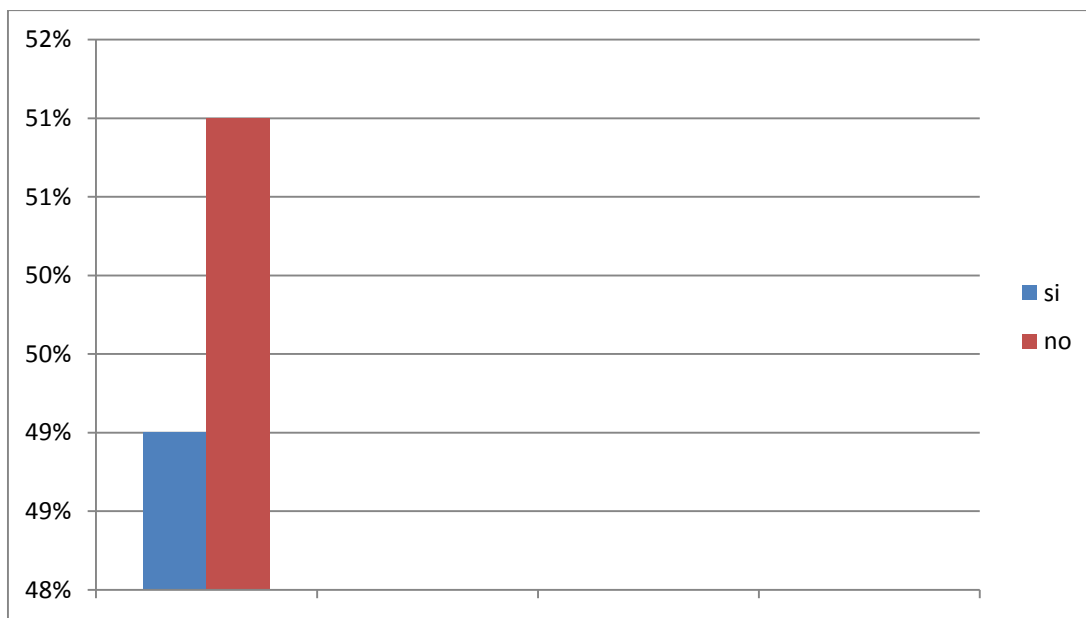
Tabla 16. Respuesta de pregunta 16 de acuerdo a los padres de familia.



Los padres de familia mostraron interés en el nuevo servicio educativo en la colonia.

7.- ¿Les gustaría que hubiera servicios sábados y domingos? (véase tabla 17)

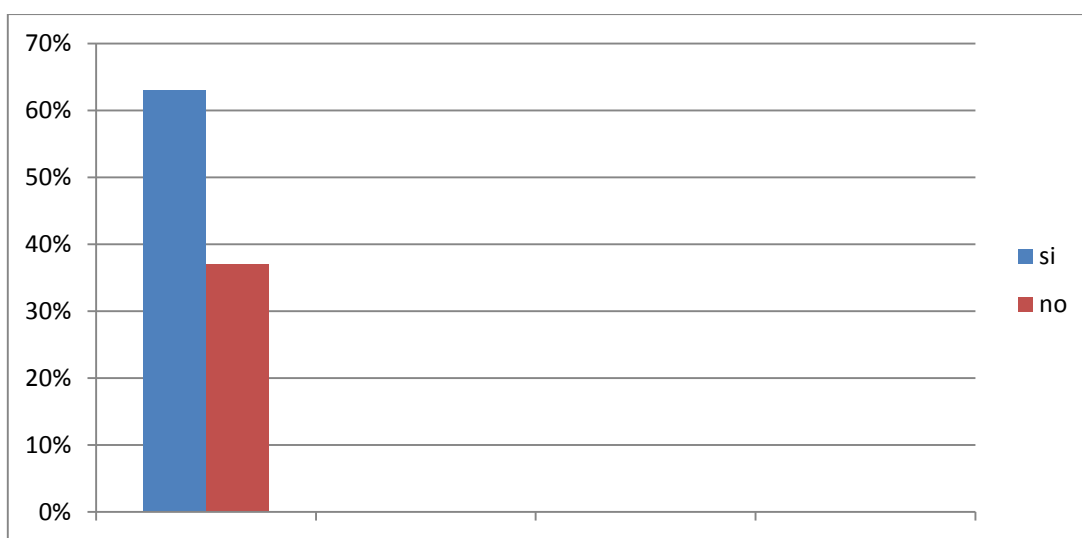
Tabla 17 Respuesta de la pregunta 17 sobre los servicios en sábado y domingo.



Por lo regular los padres opinaron que son pocas las veces que necesitan el servicio pero mencionaron que por lo regular descansan estos días y consideran bueno cuidar de ellos los fines de semana.

8.- ¿Estaría dispuesto a pagar \$850 mensuales por este servicio? (véase tabla 18)

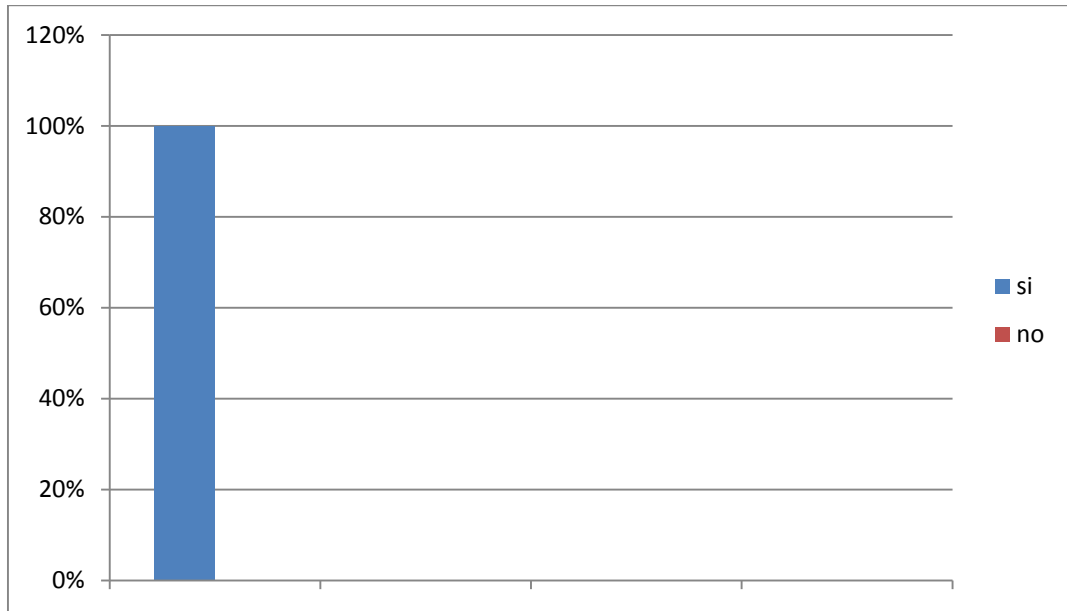
Tabla 18. Respuesta de la pregunta 8 sobre la cuota mensual.



Mencionaron que es una cuota accesible por los servicios que se otorgan en la estancia infantil que son desayunos, colaciones y comida.

9.- ¿Le gustaría que la estancia infantil ofreciera servicio de 7 de la mañana a 4 de la tarde? (véase tabla 19)

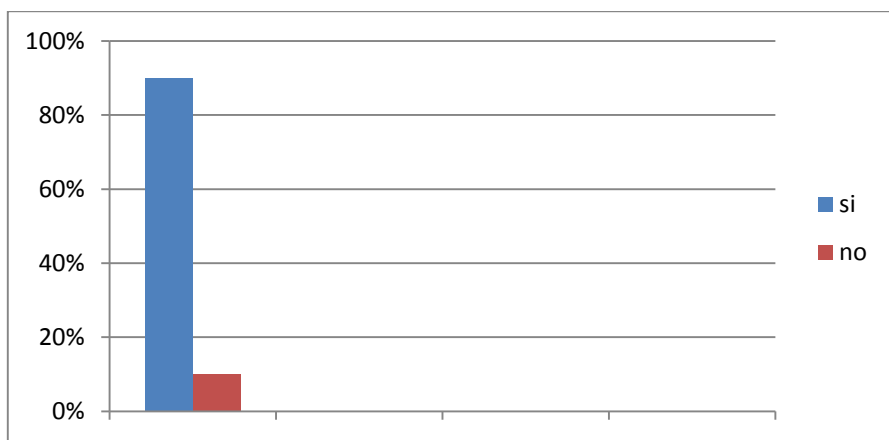
Tabla 19. Respuesta de la pregunta 9 sobre el horario de servicio.



Si de acuerdo a la experiencia con las encuestas dicen que los niños obtengan un Las personas que contestaron las encuestas nos mencionaron que en los trabajos por lo regular cuentan con horario por la mañana que consideran que es un excelente horario. desarrollo en su psicomotricidad y una estimulación temprana.

10.- ¿Consideran que la estancia infantil es una buena opción para contribuir en el desarrollo de los pequeños? (véase tabla 20)

Tabla 20 Respuesta de la pregunta 10 es una buena opción una estancia infantil.



Una estancia infantil es muy buena para el buen desarrollo de un pequeño favoreciendo en todos los aspectos psicomotricidad fina y gruesa estimulación temprana.

3. Modelo de evaluación

3.1. Enfoque integral para la educación inicial

El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial es un documento orientador de las prácticas educativas. Puede aplicarse en todas las instituciones y modalidades que brindan servicio educativo a los niños desde cero hasta los tres años, independientemente del tipo de sostenimiento, público o privado, con el que cuenten. Este documento tiene un carácter abierto y flexible, mantiene un efecto inclusivo y plantea la construcción y desarrollo de las capacidades.

De acuerdo al modelo de enfoque integral se pretende que en la estancia infantil pequeñas sonrisas sea para niños de 1 año a 3 años 11 meses Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI). Atiende a niños y niñas de entre uno y cinco años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras y padres trabajadores solos (o madres y padres solos que estudian o buscan trabajo) sin prestaciones sociales. Ofrece servicios de cuidado infantil Con la finalidad de que los padres de familia sientan confianza al dejar sus pequeños en la estancia infantil y lo más importante conocimientos para los pequeños habilidades motoras y desarrollo cognitivo.

3.2. Ambientes de aprendizaje

El ambiente de aprendizaje es lo fundamental para una estancia infantil en el desarrollo de los pequeños con un ambiente amplio preparado de acuerdo a la etapa de los niños, contribuyen en forma decisiva en el desarrollo de los niños y sus capacidades, por lo que estos ambientes de aprendizaje deben incluir vínculos, experiencias y materiales que favorezcan la observación, el interés, la iniciativa, la exploración, la colaboración y la participación a través de la orientación y el acompañamiento de los agentes educativos. Por ello.

3.3. Organización curricular: ámbitos de experiencia

En el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial se reconoce que los niños, desde cero hasta los tres años, tienen capacidades que desarrollan o construyen a través de sus experiencias. Éstas se agrupan en los siguientes tres ámbitos de experiencia

- Vínculo e interacciones
- Descubrimiento del mundo
- Salud y bienestar

Los ámbitos de experiencia representan una forma de organización curricular y se definen como conjuntos de capacidades que sirven como base para organizar y dar sentido a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños, en nuestra estancia infantil pequeñas sonrisas tenemos en claro que los ámbitos de experiencia ayudan a que los niños obtengan conocimientos previos por medio de estos ámbitos logrando convivencia un desarrollo en psicomotricidad fina y gruesa, desarrollo cognitivo, desarrollo emocional y social, habla y lenguaje, favoreciendo al pequeño en todos los aspectos mencionados anteriormente.

- **Planificación**

¿Qué significa planificar? Planificar significa pensar y organizar anticipadamente tanto los ambientes físicos como las actividades e intervenciones que se van a realizar con los niños. A diferencia del trabajo con los niños mayores, en Educación Inicial la tarea de sostener los vínculos y las interacciones es un componente importante para incorporar en la planificación. Esta idea incluye sobre todo el acompañamiento en los procesos de adaptación de los niños, las reacciones de las familias frente a la responsabilidad de la crianza, la construcción de nuevos vínculos de apego entre los niños y los agentes educativos, el pasaje de la lactancia a la alimentación sólida, el sueño, el control de esfínteres, el ingreso a la vida en grupo y las relaciones entre los niños, en la estancia infantil es lo que se pretende tener un ambiente preparado con actividades recreativas aprendizajes que ayuden a un desarrollo óptimo para los pequeños con un mejor beneficio para un mejor estilo de vida para los pequeños del hogar.

Se pretende tener en la planificación un inicio, un desarrollo que es el punto de ambiente de aprendizaje como se organizaran las actividades en la sala y un cierre con una pequeña felicitación por las actividades que se lograron realizar en ese día lo cual es importante mencionar que las maestras deben de tomar un curso taller de estrategias de estimulación temprana y sobre como planificar de acuerdo a las edades de los niños; posteriormente se catalogara un acercamiento al arte que se pretende lograr actividades llamativas para el niño para un mejor desarrollo social.

- **La música**

“Vivir la música, hacer música, comprenderla, son los objetivos fundamentales del aprendizaje musical” (Hemsey de Gainza, 2005). ¿Qué significa vivir la música y hacer música cuando los niños tienen entre cero y tres años? ¿Cómo hacer música con los bebés y los niños pequeños un agente educativo? ¿Se puede vivir y comprender la música si está circunscrita a un reperto- Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial 109 rio que reproduce la oferta del mercado? ¿Qué música ingresa a los centros infantiles? ¿Existe una música más valiosa que otra? Estas interrogantes resultan relevantes en Educación Inicial.

- **Las artes plásticas**

Alrededor de los ocho meses de edad, los niños comienzan a señalar con el dedo. Ese gesto encierra muchos significados, entre ellos, que es capaz de dirigirse a un objeto a través de una mirada conjunta con los otros, aquellos a los que invita a mirar lo que él señala, ayudando siempre en su psicomotricidad fina para un buen desarrollo hacia el preescolar.

- **La expresión corporal**

Desde el nacimiento los niños comienzan el aprendizaje del movimiento. Primero como actos reflejos, luego con intencionalidad. El desarrollo de sus destrezas les permitirá pasar a la posición cuadrúpeda (gateo), luego a la posición bípeda. Se mueven las manos, los niños son acariciados, aprenden a acariciar, surge el abrazo, y las primeras “expresiones” corporales que no están ligadas a lo fáctico, sino que nos hablan de funciones expresivas del cuerpo.

- **La observación**

Los agentes educativos que trabajan con niños necesitan centrar la atención en cómo éstos se desenvuelven en situaciones de juego, cuando se sostienen pláticas con ellos y hasta en la forma de interactuar con otros niños y otros adultos. La observación permite dar cuenta de lo que manifiestan los niños con sus acciones, ideas, expectativas, juegos e interacciones. Hay diferentes tipos y niveles de observación, los cuales pueden utilizarse, ya sea de forma aislada o consecutiva, por los agentes educativos que están a cargo de un grupo de niños pequeños.

En la estancia infantil Pequeñas sonrisas se pretende tener un diario de campo, para las anotaciones de las actividades descritas si se logró lo que se propuso por semana de tal manera se obtenga una necesidad basándose con la observación como un instrumento, hacia una nueva perspectiva y de tal manera tener un tipo de apuntes sobre las necesidades de cada sala para que sean atendidas mes con mes con continuidad logrando en si un mejor desarrollo para los niños.

4. CONDICIONES PARA LA APERTURA DE ESTANCIAS INFANTILES

4.1. El concepto

Las estancias infantiles son instituciones educativas que atienden niños desde 1 a 3 años 11 meses, ofrecen servicios de salud, alimentación, asistencia educativa, espacios recreativos y descanso. Para aquellos niños que provienen de escasos recursos o que sus padres tienen que trabajar.

4.2. Objetivo general de la Estancia Infantil

La Estancia Infantil como institución educativa para la primera infancia tiene como objetivo lograr el desarrollo integral de los niños. Este espacio es importante porque estimula a los pequeños desde una edad temprana, permitiéndoles un mejor desenvolvimiento en los próximos ciclos escolares, la familia y la sociedad.

Es importante mencionar que este lugar debe estar estructurado y organizado de acuerdo a las necesidades de los niños, con la finalidad de poder contribuir a su desarrollo, estado emocional satisfactorio, al proceso educativo y estimulación del proceso de aprendizaje.

El personal docente, administrativo y de servicio tiene que estar preparado y capacitado para brindar educación, se debe tomar en cuenta los recursos económicos, bienes materiales y las relaciones con los padres de familia y la comunidad.

4.3. Tipos de Estancias Infantiles

Como sabemos cada centro infantil se encuentra construido de diferente manera, algunos si se encuentran diseñados para ese tipo de institución, en cambio otros es necesario adaptar ese espacio, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de una estancia infantil.

Es recomendable que la institución cuente con un espacio exterior que les permita a los infantes explorar, experimentar y jugar. Ya que esto contribuye a un buen desarrollo. Como también debe de contar con un jardín, sala de juegos y actividades,

cocina, baños y recibidor. Para que su permanencia dentro de la estancia infantil sea agradable para ellos. Es necesario que estas instalaciones cuenten con iluminación natural, ventilación, higiene, mobiliario, decoración adecuada y materiales adecuados a la edad del niño.

Otro elemento muy importante es la organización de los grupos, es recomendable que se agrupen hombres y mujeres de la misma edad en cada sala. Es importante que se tome en cuenta el espacio por cada niño. Este dato nos permitirá conocer cuál es la capacidad que debe tener la estancia infantil.

4.4. Áreas de las Estancias Infantiles

La existencia de reglas en los centros infantiles posibilita determinar su estructura, organización y diseño, es importante tomar en cuenta ya que esto determina el buen funcionamiento de esta institución.

Lo ideal para estas instituciones es que cuenten con un área directiva, administrativa, filtro, consultorio médico, de servicios, aulas y áreas al aire libre.

La dirección se encarga del buen funcionamiento administrativo, pedagógico, de gestión, plan de trabajo y atender a las personas que tienen relación con el centro, como también a los padres de familia. La oficina suele ubicarse cerca de la entrada, ya que esto permite controlar el acceso y salida de los individuos.

El filtro es un espacio donde se les brinda información a los padres de familia, donde se colocan murales, se pegan avisos, se muestran las actividades que realizarán sus hijos con sus maestras, como también se revisa a los pequeños antes de ingresar.

La decoración de la estancia infantil debe de ser llamativa y significativa, es decir que los que estemos ilustrando abone a su conocimiento cognitivo.

Los padres de familia permanecerán en el filtro ya que no tienen permiso de pasar a las aulas, por motivos de seguridad. Los niños serán entregados en el área de filtro.

La zona de servicios se encuentra la cocina, baño, patio y bodega en la cual se aguardan los materiales pedagógicos.

En la cocina se prepara los alimentos de los niños y del personal que elabora en ella. Dentro de ella es necesario que exista un reglamento de salud donde se encuentran especificados los principios que tiene que cumplirse. Las personas que manejan la cocinan deben de tener mucha higiene y cuidado al preparar los alimentos de los pequeños.

Se aconseja que el área de la cocina cuente con mallas en la puerta y las ventanas para evitar que pasen los insectos y puedan contaminar la comida.

La sala donde trabajan los niños debe de tener área de juguetes una mini biblioteca y otra área de hábitos higiénicos por lo tanto es importante para el centro infantil, por eso es importante que exista una organización, así mismo una ambientación del espacio. Ya que en estos espacios es donde se origina las necesidades e intereses de los pequeños. Consideramos que el aprendizaje debe ser significativo para el niño ya que se reafirmara su conocimiento a través de las experiencias vividas.

Cada salón se encontrará diseñado de acuerdo a la edad del pequeño, por este motivo cada aula contara con el diseño, mobiliario y ambientación toda siempre de acuerdo a las edades que los niños presenten. No debe de existir dentro de las aulas materiales peligrosos con punta de pulso cortante.

Cada salón sea amplio y estén en contacto con el medio que les rodea. Cabe mencionar que los infantes se organizan de diferentes maneras, esto depende de la institución donde se encuentren, algunos los acomodan por edades, en cambio en otros centros existe un grupo con todas las edades.

Los materiales que se utilizan dentro del aula son elegidos según las características físicas y motoras de los niños. La encargada de la sala puede transformar su aula de acuerdo a las actividades que tenga planeadas o necesidades que se le presenten en el momento.

Un factor importante es el ambiente que se vive dentro del salón, con la finalidad que los individuos pasen momentos agradables, así mismo reciban una estimulación adecuada y oportuna.

El mobiliario de la estancia infantil debe de ser apropiado para los niños, que los estantes o anaqueles sean seguros para ellos y así evitar asientos. Es recomendable que estos midan menos de un metro.

La sala que se encuentra designada para los niños de 1 a 2 años es recomendable que tenga una salida al patio. Con el objetivo que los niños puedan estarse trasladando de un lugar a otro, ya que se encuentran en la etapa de caminar por si solos.

4.5. Ornato, estética e higiene de la estancia infantil

El ornato y la estética son importantes en la estancia infantil, por tanto es necesario diseñarse de acuerdo a la edad de los niños, ya que esto influye en el trabajo que realicen los individuos dentro de la institución.

La decoración de la estancia infantil se encuentra influida por los niños, ya que ellos transmiten sentimientos al observar las cosas que se encuentran dentro del lugar. Los sentimientos surgen de la combinación adecuada de los colores de ropa, paredes, objetos decorativos entre otros. Todos estos detalles van generando que los niños se vayan desarrollando la capacidad de observar y valorar lo que se encuentra en su alcance.

Cada salón tendrá que tener un ambiente de acuerdo a la edad de los pequeños, sus necesidades y los temas educativos, con el objetivo de fomentar un clima grupal.

Las paredes de la institución, se encontraran pintadas con colores claros esto ayudara a que los pequeños no se cansen la vista, esto también favorece a que los individuos a no distraer su atención. Como la comodidad tiene que ver con la estética, es necesario hacer una selección de muebles para el centro infantil, las sillas y las mesas deben comprarse tomando en cuenta las proporciones del cuerpo, con la finalidad de tener buenas condiciones para su desarrollo.

Los colores que no se deben utilizar dentro del centro infantil son el negro, gris y café ya que son colores deprimentes. La naturaleza es un componente importante que se tiene que ubicar en un espacio específico dentro de la institución. El uso de las plantas dentro de la estancia ayudan armonizar el ambiente, cabe mencionar que las plantas es

sugerirle que sean naturales, ya que las artificiales acumulan polvo y no son muy estéticas.

Al comprar objetos es importante pensar en la ubicación que tendrán dentro del salón o los que irán colgados en la pared y cuál será el objetivo de estos.

Aquello que exista y se desee tener para el centro infantil ha de seleccionarse a las necesidades del mismo, se debe tener en cuenta la forma del objeto y la función que tendrá. La compra de los materiales se debe tener en cuenta la utilización de ellas, ya que debemos siempre pensar en los objetos que contribuyan a su desarrollo.

Como lo hemos mencionado la decoración de cada salón dependerá de la edad de los niños que pertenezcan a este. Dependiendo los temas que este viendo las maestras la ambientación que se le debe de dar al salón, es recomendable que la decoración no permanezca por mucho tiempo ya que esto hace que el infante pierda el interés.

4.6. Reglamento de Estancia Infantil

Reglamento Interno

Para Padres de Familia y niños

Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas”

El presente reglamento tiene como finalidad establecer normas, criterios, políticas, lineamientos y procedimientos a los que sujetan la prestación de servicios.

Generalidades

PRIMERO

El objetivo de un reglamento de una estancia infantil es facilitar a las madres de familia, padres solos y madres estudiantes el servicio de la estancia infantil “Pequeñas Sonrisas” a fin de que gocen de los servicios.

La estancia infantil “Pequeñas Sonrisas” contara con los números de emergencia para cualquier percance que pueda suceder.

Se considera que en una estancia infantil cuenten con números de emergencias para que en caso de una emergencia tener acceso de inmediato con las instituciones de números de emergencia (véase tabla 21)

Tabla 21. Números de instituciones de emergencia.

N°	Nombre de las instituciones	Teléfono
1	Cruz Roja	41 3 19 20
2	Regional	41 3 20 82
3	Bomberos	41 2 39 97
4	IMMS	41 2 92 17
5	ISSSTE	41 3 29 32
6	Centros de trabajo de los padres de familia	
7	Unidad estatal de protección civil	01 33 36 75 060
8	Unidad municipal de protección civil	41 2 39 97

SEGUNDO

La Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas” tiene como finalidad la atención y cuidado de los niños en un horario específico de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes proporcionándoles alimentación, asistencia educativa, recreación a favorecer la formación integral de los menores de 1 año once meses y a los 5 años once meses con discapacidad, de conformidad con el programa aprobado (SEDESOL)

TERCERO

El servicio que presta la Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas” se proporcionara a las madres trabajadoras, estudiantes y padres solos que acrediten al servicio de SEDESOL.

CUARTO

Los padres deberán pagar una cuota mensual de \$850.00 se utilizara para la alimentación y se deberá pagar los primeros 5 días de cada mes y el retraso se cobrara \$20.00 por día demorado.

QUINTO

Los niños inscritos en el programa contarán con un seguro contra accidentes durante su permanencia en la estancia infantil “Pequeñas Sonrisas”

5. LABOR EDUCATIVA DE LA ESTANCIA INFANTIL

5.1. Organización del proceso educativo en la edad temprana

La organización dentro de la estancia infantil dependerá de las personas que se encuentren en el centro infantil, si no fuera por las acciones que ellas realizan en el centro no pudiera funcionar. Abarca cuestiones de enseñanza- aprendizaje con los infantes y del centro en general.

Se considera realizar de 2 a 3 actividades para los niños de uno y dos años de edad con una duración de tres minutos pues la edad de atención que ellos presentan es poca porque sus áreas no están completamente desarrolladas.

Las actividades que el educador realice tendrán que tener un orden y una planeación establecida que será revisada por la coordinadora de la estancia infantil en cada planeación se mostraran las actividades con un inicio desarrollo y cierre y también agregando los objetivos a lograr, para que de tal manera se muestren avances con los infantes en su desarrollo físico y cognoscitivo. (Anexo 1)

Durante los primeros años de vida, es cuando el cerebro está en su máximo potencial de maduración, y es por ende se debe de aprovechar para estimularlo desde temprana edad. El aprendizaje en edad temprana promoverá el desarrollo del niño, incitando su formación motora, social e intelectual.

El método de estudio con el que se regirá María Montessori el método consiste en desarrollar la autonomía del niño. El principio dominante era el de dejar hacer; de vigilar para ayudar en caso de necesidad; de tener fe en el valor inmenso de una actividad libre desarrollada con vistas a finalidades concretas adoptadas por el niño, capaz de impulsar un desarrollo seguro y de desembocar, poco a poco, en descubrimientos espontáneos y conquistas según un ritmo natural y según una sucesión de "períodos sensitivos". Y considera que no se debe de dividir salas con edades que todos deben de estar juntos.

En cada grupo donde se encuentran los pequeños deben de existir tanto maestras como auxiliares para el cuidado de los niños y que cada actividad debe de tener una finalidad es por eso como ya lo mencionaba cada maestra tiene que entregar una

planeación para que muestre sus actividades y los objetivos o metas a lograr, para un buen beneficio con los pequeños en su desarrollo físico y cognitivo.

5.2. La preparación, formación, capacitación y superación del personal docente en educación inicial

Todos las maestras que laboran en la estancia infantil además de que deben de tener una planeación es importante que se tenga una lista de cotejo o estrategias para poner las evaluaciones logros de cada pequeño y seguir obteniendo buenos resultados de cada niño. En el centro infantil cada educadora debe de tener una preparación especializada.

“La Dra. Montessori comprobó que preparando el medio ambiente del niño con los materiales necesarios para su periodo de desarrollo en todas las áreas posibles y dejándole escoger su material de trabajo, abriría el camino para un desarrollo completo de su ser, “Libertad de elección en un medio ambiente preparado”.

El rol del docente debe ser el de guía y adecuar el ambiente de trabajo del estudiante, potenciando así su sensibilidad al entorno y sus capacidades, con un ambiente adecuado y adaptado a su edad. El docente debe con esto lograr que el niño adquiera conocimiento permanentemente, es decir, que este siempre hábil para aprender sin importar si es un tiempo u otro, de esta manera estará siempre curioso de aprender.

La directora cada semana debe de tener las planeaciones y objetivos de cada una de las maestras encargadas de cada sala, la responsabilidad de la directora es que ese encuentre al pendiente de los niños y de que las maestras cumplan, sus expectativas de tanto las maestras y la directora y las estrategias con las que serán evaluados los niños en la estancia infantil.

Según la autora “Montessori observó una sensibilidad especial del niño para observar y absorber todo en su ambiente inmediato y la denominó “la mente absorbente”. Y este papel en cierta parte corresponde a la maestra encargada del grupo y a la directora del plantel.

5.3. El trabajo en los grupos de educación inicial

El trabajo en una estancia infantil implica que se tenga un ambiente que se ha organizado cuidadosamente para el niño, diseñado para fomentar su auto-aprendizaje y crecimiento.

En él se desarrollan los aspectos sociales, emocionales e intelectuales y responden a las necesidades de orden y seguridad. Las características de este Ambiente Preparado le permiten al niño desarrollarse sin la asistencia y supervisión constante de un adulto.

El diseño de estos ambientes se basa en los principios de simplicidad, belleza y orden. Son espacios luminosos y cálidos, que incluyen lenguaje, plantas, arte, música y libros.

El salón es organizado en áreas de trabajo, equipadas con mesas adaptadas al tamaño de los niños y áreas abiertas para el trabajo en el suelo. Estanterías con materiales pertenecientes a dicha área de desarrollo rodean cada uno de estos sectores. Los materiales son organizados de manera sistemática y en secuencia de dificultad.

El ambiente preparado ofrece al niño oportunidades para comprometerse en un trabajo interesante, elegido libremente, que propicia prolongados períodos de concentración que no deben ser interrumpidos. La libertad se desarrolla dentro de límites claros que permite a los niños convivir en la pequeña sociedad del aula. Los niños trabajan con materiales concretos científicamente diseñados, que brindan las llaves para explorar el mundo y para desarrollar habilidades cognitivas básicas. Los materiales están diseñados para que el niño pueda reconocer el error por sí mismo y hacerse responsable del propio aprendizaje.

De esta manera la estancia infantil ayuda al infante a que adquiera buenos conocimientos en un ambiente de aprendizaje organizado y bien preparado en la institución ayudando a los niños a tener orden y buenos conocimientos en todos los aspectos.

5.4. Concepto de currículo

Para Arnaz (1981, pág.9) el currículo es:

El plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza.

El aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan Johnson (1970). Considera que el currículo es algo más que el conjunto de las experiencias del aprendizaje; se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza. Para este autor, el currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultado del aprendizaje y sostiene que el currículo no establece los medios –es decir, las actividades y los materiales- sino los fines.

5.5. Fundamentos de currículo

Es importante tomar en cuenta que los niños han de ser vistos como individuos con derechos, de modo que la sociedad debe de darles lo necesario para el desarrollo y una persona con competencia capaz de hacer muchas cosas, respetando su libertad, estimular su iniciativa, promover que sean independientes como personas y sean responsables gradualmente de su propia persona.

Toda construcción de un diseño, tiene como bases, ideas, teorías y enfoques que constituyen la fundamentación del mismo. En el marco de una concepción de la Educación, se considera como un factor decisivo en la formación integral de la persona el proceso de educación que conducirá a que el alumno aprenda a vivir y en consecuencia aprenda a aprender, teniendo como base los principios rectores siguientes:

- * Educar para el desarrollo personal.
- * Educar para la actuación social y moral. Educar para el trabajo.
- * Educar para la excelencia.
- * Educar para el desarrollo personal, es decir, para el desenvolvimiento máximo del potencial de inteligencia y creatividad así como el de afectividad, de los alumnos, dentro de una atmósfera de autovaloración de su realidad sociocultural.

Educar para la actuación social y moral, para desenvolverse como ciudadano de una sociedad multicultural, pluritecnica y multilingüe donde los valores de vida y convivencia constituyan su sólida base moral, y que al estar ésta interiorizada, manifiesta el respeto de las diferencias y acepta la diversidad y el pluralismo.

También implica preparar al alumno para que desarrolle la capacidad de resolver problemas en forma cooperativa, competente y para que adquiera las competencias que le permitan actuar en forma autónoma económica y socialmente.

Educar para el trabajo, es decir, para adquirir las competencias que permitan a los alumnos integrarse satisfactoriamente como fuerza productiva y creativa de trabajo, capacitada para asumir la dinámica de cambio en las estructuras del empleo para conseguir una existencia de realización y satisfacción.

Educar para la excelencia significa preparar a los educandos para actuar siempre con la perspectiva de lograr la calidad óptima en los resultados de sus acciones, garantizando de este modo, en el largo plazo, su activa participación en un escenario global competitivo.

5.6. Particularidades del currículo

El currículo tiene que contemplar contenidos, materiales, ser significativo en el contexto adecuado donde se va a desarrollar, las metas deben de ser reales y alcanzables conforme a la etapa del desarrollo y actividades todo a su edad que el niño presente.

Se considera tomar en cuenta que los niños adquieren conocimiento de diferente manera y tienen una distinta forma de trabajar todo de acuerdo a su desarrollo o madurez, por el motivo que es necesario en los objetivos o metas sean claros y alcanzables para lograr lo que se planea, flexibles, los educadores utilizando estrategias pueden adaptarlos de acuerdo a su grupo de niños.

Las experiencias que los niños adquieren son en el medio social siendo significativas siendo que serán vividas en el contexto en el que se desenvuelve el niño. Se busca que los niños tengan capacidad, que se puedan valer por si mismos y también que exploren lo que se encuentra en su alrededor, permitiéndoles que adquieran un desarrollo integral.

5.7 Factores básicos del proyecto curricular inicial

El factor humano son los niños, educadores y padres de familia, que forman parte de una misma comunidad, aprendiendo unos de otros y crean ambientes de aprendizaje positivos.

El factor físico es la forma de cómo se organiza y distribuye el espacio debe de estar seguro, en buenas condiciones y limpio; se considera importante que debe de existir mucho material didáctico para que las maestras tengan con que trabajar los niños, un orden de acomodo y buena distribución de material ruidos tanto internos como externos, iluminación, ventilación y la estética de la estancia infantil.

La creatividad y experiencia estética es el que nos interesa, ya que la creatividad es señalada como una competencia necesaria incluso para el desarrollo económico y social. De hecho, Ray y Anderson (2000) o Florida (2002)

La institución debe de estar controlada en el sentido que debe de evitar los peligros, donde se tiene que crear ambientes de aprendizaje, armónico, cómodo y seguro en el cual los padres de familia sientan que sus niños están en buenas manos y se tenga un aprendizaje esperado, y al mismo tiempo que los infantes puedan satisfacer sus necesidades afectivas, independencia, socialización, motivación, cognitiva y física.

Autores como Gutiérrez Pérez (1998), Ruíz Ruíz (1994) y Heras Montoya (1997) coinciden en que es preciso prestar atención a la organización y al uso del espacio físico, ya que se trata de un factor determinante de la motivación, el interés, la participación y la integración de las personas

En todas las estancias infantiles es importante que existan rutinas, porque en eso se basan para la realización del trabajo diario, a través de estas se crean hábitos de alimentación, descanso, higiénico, y juego de lo contrario existirá un descontrol en los niños, personal e institución.

5.8. La adaptación de la estancia infantil

La capacidad de un niño para integrarse en un ambiente nuevo depende de su forma de ser, pero también de cómo se desarrollan las pautas de su adaptación. Salir de

casa e integrarse en un ambiente nuevo, con los compañeros que no ha visto nunca, con normas distintas que hay que aprender y en un lugar desconocido, no es fácil. Por si fuera poco, papá y mamá no están allí para echar una mano.

No obstante, la generalidad de las personas logra ser capaz de estructurar sanos mecanismos de adaptación, que le posibilitan ajustarse de manera efectiva a las condiciones e influir sobre ellas en correspondencia con sus necesidades.

Siempre que hay un proceso de adaptación, hay mecanismos de respuesta del organismo, tanto en el plano psicológico como en el fisiológico, considerar que una adaptación no provoca cambios internos no es científico, y las investigaciones actuales en este campo indican que son aún más significativas de lo que hasta el momento se consideraba. (Martínez, F., 1991; pág. 1)

6. ESTRATEGIAS

6.1. Justificación

Esta Estancia Infantil será un beneficio social, sobre todo a todas las madres trabajadoras que no tienen quien le pueda cuidar a su hijo. Con el fin que las mamás puedan ofrecerles una mejor calidad de vida, y no tengan la necesidad de dejar de trabajar. Ya que en la actualidad existe la necesidad de que ambos, papá y mamá trabajen para poder solventar los gastos del hogar, nosotros como estancia contribuiremos en el cuidado de los pequeños. Como también a todas las madres trabajadoras que buscan mejorar la calidad de vida de sus hijos y poder sostener la casa.

Con este proyecto haremos que la comunidad del sector, tenga una buena opción de confianza para el cuidado de sus niños y lo más importante, brindar un ambiente adecuado para cada uno de ellos, donde se estimule su desarrollo de manera positiva, promoviendo los buenos modales y los buenos principios, fundamentados en la responsabilidad, la tolerancia y el respeto.

Los niños son el futuro de nuestro país, y es necesario crear espacios especialmente para ellos, donde se encuentren seguros, en un ambiente tranquilo, y los pequeños se estén desarrollando de una manera adecuada dependiendo la edad, mientras sus mamás salen a trabajar con el fin siempre de mejorar su calidad de vida tanto del pequeño como el de la familia.

El nivel socioeconómico de esta población es medio ya que se encuentra en una zona donde esas casas son de personas burócratas.

6.2. Objetivo general

La Estancia Infantil PEQUEÑAS SONRISAS tiene como objetivo brindar una atención de calidad y contribuir a la seguridad social que proteja el bienestar de los niños así como de las madres trabajadoras, para que tengan el acceso a servicios de cuidado y atención infantil, brindar ambientes favorables para aprender y desarrollarse plenamente en los aspectos físico, cognitivo y emocional de sus hijos.

6.3. Objetivo específico

Beneficiar a las madres trabajadoras para que puedan generar un mejor desempeño laboral, brindando un espacio adecuado, la Estancia infantil "PEUEÑAS SONRISAS" brinde confianza, seguridad y nuevos aprendizajes al alumnado.

6.4. Metas

6.4.1. Corto plazo:

- 1.- Tramitar los permisos que se requiere para la apertura de un nuevo negocio.
- 2.- Terminar el proyecto para presentarlo ante SEDESOL

6.4.2. Largo plazo

- 1- Realizar modificaciones en la casa donde se pretende establecer la estancia infantil
- 2.- Hacer publicidad de la estancia infantil para la apertura
- 3.- Abrir la estancia infantil

6.5. Visión

Ser reconocida como una de las mejores estancias infantiles de Ciudad Guzmán con instalaciones modernas y tecnológicas, contando con el mejor equipo de trabajo, que promueva en los niños su desarrollo físico, cognitivo y emocional.

6.6. Misión

La Estancia Infantil PEQUEÑAS SONRISAS brinda un espacio seguro, tranquilo y armonioso para los niños, que permita su desarrollo físico, cognitivo y emocional según la edad del niño, que estimule la formación de los nuevos individuos del futuro que tengan valores y principios, del tal manera que estamos contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

6.7. Valores

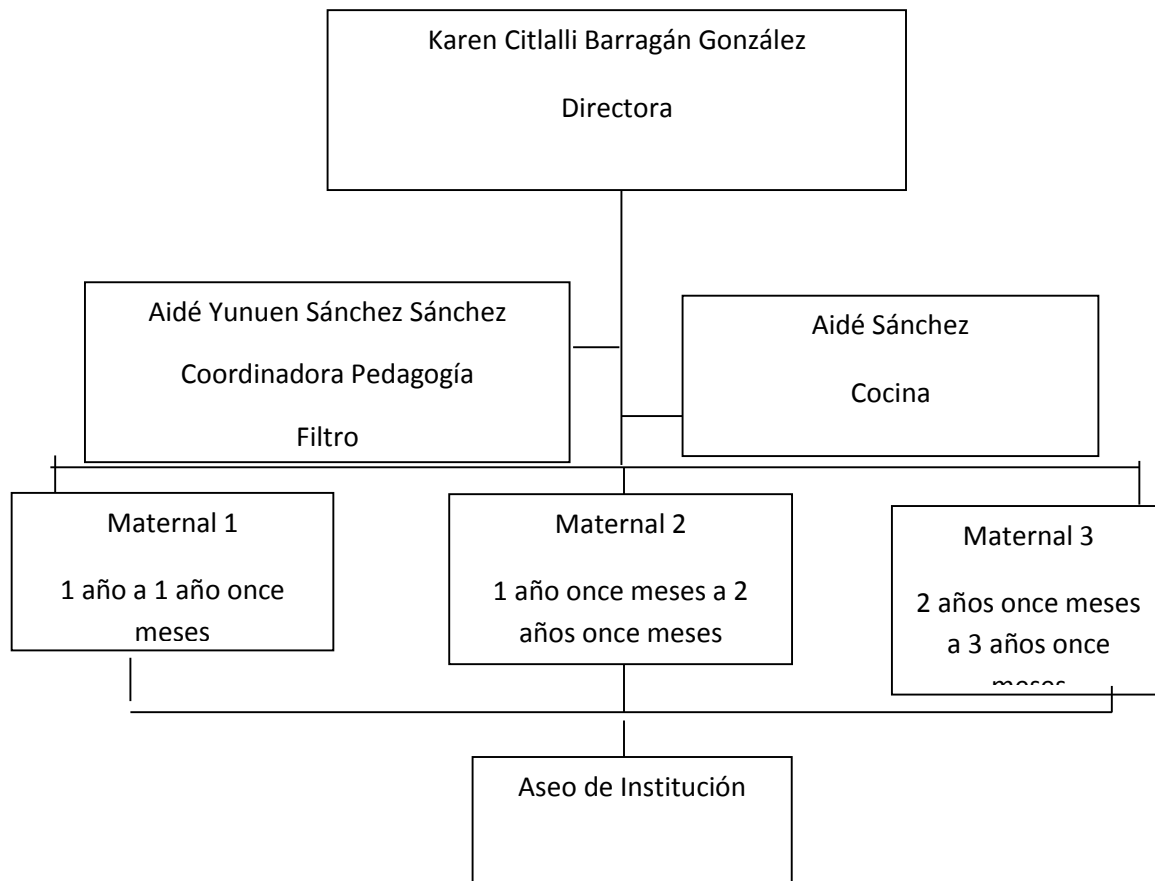
Dentro de nuestra institución es importante inculcar los valores ya que somos el ejemplo de todos los niños que se encuentran en nuestra institución:

Equidad, respeto, responsabilidad, tolerancia, amor, solidaridad, trabajo en equipo y honestidad.

6.8. Política

Código de vestimenta: Todas las trabajadoras de la estancia infantil "Pequeñas sonrisas", deberá vestirse con ropa de trabajo adecuada para promover un ambiente profesional.

6.9. Organigrama estructural de la estancia infantil "Pequeñas Sonrisas"



6.10. Descripción de puestos FODA

Directora

El titular de este puesto requiere

- Una persona de sexo femenino, que tenga Licenciatura relacionada con el área infantil, con buena presentación, responsable, honesta, amable, facilidad de palabra, análisis de problemas y toma de decisiones.

Función General

- Planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de acuerdo del problema y organismo al que pertenece.

Función Específica

- La Directora de la Estancia Infantil son responsables de supervisar el personal y las operaciones del día a día de sus instalaciones.
- Realizar el procesamiento de matrícula, asistencia y mantenimiento de los registros de salud y seguridad, adquisición de suministros y mantenimiento de registros de facturación.
- Mantener actualizados los archivos de todos los estudiantes incluyendo información médica y contacto en caso de emergencia, así como los registros de incidentes por comportamiento.
- Se hará cargo de la contratación, capacitación y supervisión del personal de la estancia infantil. Y se encargara de proporcionarles el horario de trabajo y garantiza que se cumplan las directrices de las relaciones entre el personal y el alumnado.
- Realizara evaluaciones al personal de la estancia infantil, observándolos en el aula y calificando su desempeño.
- Supervisar el plan de estudio de cada maestra.
- Tener los documentos de la institución organizada y actualizada.
- Generar un ambiente de trabajo agradable para todo el personal de la estancia infantil.
- Favorecer las relaciones entre agentes educativos y padres de familia.

Encargadas de las salas de Maternales

El titular de este puesto requiere

- Ser de sexo femenino, con licenciatura en Intervención Educativa, experiencia laboral de un año en el cuidado de los niños, creativa, disposición, tolerante, paciente, responsable, facilidad de palabra, amable, trabajo en equipo y entusiasmo.

Función General

- Favorecer el desarrollo físico, social, lenguaje y cognitivo de los niños mediante la aplicación de programas pedagógicos que les permitan alcanzar una educación integral.

Función Específica

- Realizar actividades pedagógicas con los pequeños, siguiendo los lineamientos con el programa de educación inicial.
- Planear las actividades educativas a ejecutar dentro de su salón.
- Proporcionar un ambiente cálido y agradable a los niños.
- Manifestar las necesidades que presenten dentro del aula.

Cocinera

EL titular de este puesto requiere

- Una persona de sexo femenino que tenga estudios mínimos de secundaria, tener credencial de salud, buena presentación, conocimientos básicos de higiene, actitud positiva, responsable y tener experiencia en la preparación de alimentos.

Función General

- Prepara los alimentos que se proporcionar en la estancia infantil.

Función específica

- Realizar los alimentos en el horario establecido.
- Almacenar y tener los alimentos en su lugar.

Mantenimiento y Limpieza

El titular de este puesto requiere:

- De una persona que tenga estudios mínimos de secundaria, buena presentación, conocimientos básicos de higiene, actitud positiva, responsable y con experiencia.

Función General

- Mantener limpias y ordenas las áreas de la estancia infantil, así mismo el exterior de la estancia.

Función Específica

- Limpiar cada sala de la estancia infantil.
- Mantener en orden todos los utensilios de limpieza.
- Verificar que los baños cuenten con los utensilios necesario como el papel de baño, jabón de manos y sanitas.
- Informar a la encargada de la estancia infantil los desperfectos del mobiliario y equipo que se presentan en su área.

6. 11. Análisis FODA

Análisis FODA realizado a la Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas”

Fortalezas

- Personal calificado, que tengan conocimientos de la educación inicial.
- Precio asequible.
- Localización estratégica.
- Servicios adaptados a las necesidades de los niños.

Oportunidades

- Crecimiento de la población infantil.
- Ser una estancia infantil reconocida en Cd. Guzmán, por calidad de servicio.

Debilidades

- Inicio de actividades con poco personal.
- Falta de confianza por nuestros clientes potenciales.

Amenazas

- Desconocimiento de los padres hacia las personas encargadas de los niños.

7. ESTUDIO FINANCIERO

7.1. Tipos y costos de servicio

En la estancia infantil “Pequeñas Sonrisas” será una institución que atenderá a infantes de 1 a 3 años 11 meses de edad, el servicio será de lunes a viernes de 7:00 am a 6:30 y por los sábados de 8:00am a 4:00 de la tarde. Estará regida por el programa de SEDESOL. El costo del servicio de lunes a viernes será de \$1,150.00 mensualmente y los sábados de \$400.00 mensualmente por niño.

7.2. Marketing

Volantes: repartir un mes antes de la inauguración, para dar a conocer el inicio de actividades, horario de atención, fecha de inscripción, lugar de ubicación y edad de la población infantil que se va a atender. (Anexo 2)

Trípticos: Proporcionar a las personas que requieran información más amplia respecto al funcionamiento de la institución y asistencia a los infantes.

Anuncio Espectacular: Mandar hacer una lona impresa, con medidas de 1.50 cm de largo 1m. De ancho; mostrando el nombre de la institución, logotipo, calle y teléfono. (Anexo 3)

7.3. Mobiliario y equipo

Material Didáctico

Se hizo un presupuesto de los materiales que se necesitan en la estancia infantil, lo cual se muestra en la siguiente tabla.

Cantidad	Material	Empresa	Precio
2	ABC Ensarta	Educatodo	\$587.00
1	Amplificador portátil	Educatodo	\$2,690.00
1	Alberca de pelotas	Educatodo	\$1,253.00
1	Teatro Digital	Educatodo	\$627.00

2	Esferas Chicas	Educato	\$358.00
4	Ensamblados radiales	Educato	\$804.00
2	Tapete Fomy	Educato	\$1,380.00
3	Juego de Blocks	Educato	\$1,380.00
6	Carro de Juego para ensamblar	Educato	\$1,434.00
2	Sello Bilingües	Educato	\$396.00
10	Conga	Educato	\$1,900.00
10	Bongo Grande	Educato	\$1,620.00
15	Xilofono de Madera	Educato	\$1,875.00
2	Constru blocks	Educato	\$500.00
2	Letras didácticas	Educato	\$390.00
2	Dado polígono	Educato	\$116.00
10	Rompecabezas	Educato	\$2,150.00
2	Imagina	Educato	\$348.00
4	AEIOU	Educato	\$304.00
2	Set de títere	Educato	\$498.00
2	Construyendo	Educato	\$598.00
15	Pandero	Educato	\$810.00
2	Juego de pelotas	Educato	\$492.00
10	Cubo con figuras	Educato	\$240.00
2	Bop Bags	Educato	\$174.00
			\$22,482.00

(Anexo 4)

Colchonetas

El presupuesto de precio de las colchonetas para saber cuanto se gastara se muestra en la tabla siguiente:

Cantidad	Material	Empresa	Precio
10	Colchones 100x50x5	Tapicería "El Güero"	\$380.00
		Total	\$380.00

(Anexo 5)

Publicidad

Es fundamental que para la apertura de una estancia infantil exista publicidad a continuación se muestra la tabla de precios del materia.

Publicidad			
Cantidad	Material	Empresa	Precio
1000	Volantes	Cruven	\$350.00
20	Programas	Cruven	\$500.00
1	Lona	Cruven	\$320
		Total	\$1,170.00

(Anexo 6)

Electrodomésticos

En la estancia infantil es necesario contar con electrodomésticos lo cual en la siguiente tabla muestra el precio y el producto.

Cantidad	Material	Empresa	Precio
1	Estufa	Bodegón	\$3,519.00
1	Refrigerador	Bodegón	\$5,199.00
1	Licuada	Elektra	\$849.00
		Total	\$9,567.00

(Anexo 7)

Mobiliario

Se asistió al presupuesto para saber el gasto para el mobiliario de la institución lo cual aparece en la siguiente tabla.

Cantidad	Material	Empresa	Precio
40	Sillas	Arti- Papel Zapotlán	\$15,465.00
10	Mesas	Arti-Papel Zapotlán	\$6,879.00
		Total	\$22,344.00

(Anexo 8)

Electrónica

En electrónica se consultó aparatos que estarán instalados en la estancia infantil lo cual se muestra en la siguiente tabla.

Cantidad	Material	Empresa	Precio
1	Impresora	Elektra	\$2,899.00
1	Computadora	Elektra	\$8,999.00
1	Pantalla	Bodegón	\$7,379.00
		Total	\$19,277.00

(Anexo 9)

7.5.Requerimientos de mano de obra

Pago por semana según el puesto a desempeñar, en la institución lo cual es muy importante considerar.

Puesto a desempeñar	Semanal	Mensual
Directora	\$1,200.00	\$4,800.00
Coordinadora Pedagógica	\$1,100.00	\$4,400.00
Maestras 3	\$970.00	\$3,880
Auxiliares 2	\$870.00	\$3,480
cocinera	\$720.00	\$2,880
Limpieza	\$720.00	\$2,880
Total	\$8,390.00	\$33,560.00

7.6. Gasto fijo

Es considerable tomar en cuenta los gastos que se realizarán cada mes en la institución teléfono e internet, renta, luz, agua.

Teléfono e Internet	\$389.00
Renta	\$2000.00
Luz	\$140.00
Agua	\$200.00
Total	\$2,729.00

7.7. Tabla de Balance

A continuación se muestra el presupuesto en su totalidad de los materiales que se necesitarán en la estancia infantil.

Datos de balance	Cantidad
Presupuesto de SEDESOL	\$70,0000.00
Mobiliario y equipo	\$22,482.00
Renta	\$2,000.00
Luz	\$140.00
Agua	\$200.00
Nomina	\$33,560.00
Teléfono e internet	\$389.00
Papelería y mantenimiento de computo	\$100.00
Alimentación	\$4,000
Artículos de limpieza	\$200.00
TOTAL	<u>\$63,071.00</u>

8. Gestiones realizadas con SEDESOL para la apertura de la estancia infantil “Pequeñas Sonrisas”

8.1. Experiencia vivida

Para informarnos sobre los tramites que se tienen que realizar para formar parte de SEDESOL fue necesario ingresar a la página de esta organización, para recabar informes sobre que papeles teníamos que tener para la apertura de la Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas” el día que entramos a la página la plataforma se encontraba cerrada, por motivos de que la estaban actualizando, y lo único que encontramos era el domicilio de las oficinas que se encuentran en Guadalajara Jalisco, así mismo el teléfono, lo cual optamos por guardar esa información.

El día 4 de Noviembre del 2016, nos dirigimos a la presidencia municipal para pedir informes acerca de que permisos tenemos que tener en regla, para poder abrir la Estancia, como no sabíamos en que área nos teníamos que dirigir, preguntamos en el departamento de Educación, de ahí nos mandaron al departamento de EDUCACION, cuando llegamos a esa área, le comentamos a la señora lo que necesitamos saber y ella nos preguntó que si dentro de la estancia les brindaríamos alimentos, ya que eso requiere tener otros permisos en regla.

Ya que nos brindó el papel donde decía que ocupábamos, nos mandado a otro departamento ya que también teníamos que tener esos permisos, nos dirigimos a lo que necesitábamos saber de SEDESOL:

En enero del 2017 estuvimos marcando a las oficinas de SEDESOL que se encuentran en Guadalajara, entraba la llamada pero al momento de poner la marcación de la extensión ya no entraba. Estuvimos intentando varias veces pero ninguna funciono. Volvíamos a entrar a la página pero todavía decía que se encontraba en reparación.

Para nosotras elegir la casa donde se establecería la Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas” no fue complicado ya que ya contábamos con ella, solo fue cuestión de realizar un diagnóstico para que pudiéramos usarla como una estancia en esa zona de Cd. Guzmán.

Con la casa que contamos es pequeña, decidimos buscar otras opciones, encontrábamos una casa cerca del centro que la estaba rentando, fuimos a verla y nos

agradó ya que es muy amplia y el señor estaba dispuesto a rentárnosla, así como también nos comentó que podría rebajarnos el precio de la renta después de un año. Nos reunimos con nuestra maestra y le comentamos nuestra idea, pero nos mencionó que era mejor con lo que ya teníamos seguro, ya que la renta es cara pero existía la posibilidad de que el dueño pudiera elevar el precio de la renta en el momento que contemos con clientes en la estancia infantil. Dado a esa plática que tuvimos con la maestra decidimos regresar a nuestras ideas originales.

El tiempo pasaba y nosotras no sabíamos si todavía seguía existiendo SEDESOL referente a estancias infantiles, ya que seguían sin contestarnos en las oficinas.

En Noviembre del 2017, decidimos ir a Guadalajara a las oficinas de SEDESOL, para quitarnos de la duda y saber si todavía se encontraba vigente ese programa. Ese día nos quedamos de ver en el camión de “VOY Y VENGO” a las 7:00 am, estuvimos a punto de no alcanzar boletos. Ya que llegamos a la parada de esta sucursal, nos dirigimos a la esquina ya que se encontraban taxis, para ese entonces un familiar nos dijo maso menos donde se encontraba las oficinas según la dirección que nosotras teníamos.

Nos subimos al taxi y le dimos la dirección, él nos preguntó que si sabíamos dónde era, nosotras le dijimos que no sabíamos muy bien, el taxi avanzo y pensó que no estábamos prestando atención hacia donde nos llevaba, pero dio tres vuelta por un mismo lugar. Nosotras le comentamos pues que pasaba si ese lugar ya lo habíamos pasado, él nos mencionó que no sabía dónde estaba, y se paró para preguntarle al señor. Ya después de eso el taxi se dirigió al lugar.

Llegamos a las oficinas y lo primero que vimos fue un anuncio donde se encontraban todos los departamentos que se encontraban, pero no vimos el de Estancias Infantiles. Y decidimos preguntarle al vigilante que se encontraba afuera, él nos dice que ese programa ya no existía, que eso él tenía entendido, pero de que todas maneras fuéramos a preguntar con la recepcionista.

Entramos al área de recepción y se encontraba platicando con una señorita, así que nos paramos a un lado de ella, y la señorita encargada de esa área nos ve y nos pregunta que necesitábamos, le preguntamos que si todavía existía el programa de estancias infantiles, ella me dice que si quería abrir una, le contestamos que sí.

La respuesta que nos dio fue que si seguía existiendo ese programa solo que ya no se encontraba ese departamento aquí, que lo habían trasladado al Palacio Federal, muy amable la señorita nos proporciona la dirección y el teléfono. Y también nos dijo como llegar ya que se encontraban arreglando unas calles.

Salimos de las oficinas y caminamos ya que no se encontraba ningún taxi a la vista. Caminamos para ver si teníamos la suerte de encontramos uno, afortunadamente encontramos uno, pero traía a su nieto, pero muy amable el señor dijo que si no teníamos inconveniente de eso él nos podría llevar, y llegamos muy rápido a nuestro destino. Llegamos al Palacio Federal y se encontraba un anuncio, de donde se encontraban cada oficina, y hay si encontramos el de Estancias Infantiles SEDESOL, afortunadamente encontramos un señor que nos preguntó a donde nos dirigíamos, le dijimos y él nos llevó a esa área.

Llegamos y nos dirigimos con una señorita, para pedirle información, muy seria solo nos proporcionó la página electrónica de SEDESOL, en esa se encuentran los documentos que tenemos que tener, así mismo nos mencionó que ya se había cerrado la convocatoria, pero que se abriría de nuevo al siguiente año, que estuviéramos atentas a la página para darnos cuenta cuando se abre la convocatoria.

8.2. Investigación

El día que nos proporcionaron la página de SEDESOL, nos dimos a la tarea de checarla para poder conocer los documentos que debíamos que tener, entre esos documentos se encuentra la Solicitud de afiliación al programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras. (Anexo 10)

El siguiente documento que nos piden es una identificación oficial de la persona que se encargara de realizar el trámite. Así mismo la clave única de registro de población (CURP).

Otro documento requerido es el comprobante de domicilio de inmueble propuesto. (Anexo 11).

Carta de recomendación de tres personas con su identificación son otros documentos que tenemos que tener al momento de hacer el trámite. (Anexo 12)

El siguiente documento que tenemos que entregar es un comprobante de certificado de estudios mínimos de Bachillerato.

La cedula de evaluación con juicio de competente certificación en el estándar de competencia EC0435 prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en centros de atención infantil, es otro requisito en los documentos a entregar.

Los documentos siguientes también son importantes y solicitados, que son: registro federal de contribuyentes (RFC), estado de cuenta bancaria y documentos que acrediten la propiedad o posesión del inmueble (Anexo 13).

Todos los documentos mencionados anteriormente se deberán llevar en original y copia.

9. Competencias logradas

9.1. Competencias Generales

En el primer semestre se vieron y se estudió diferentes materias de la licenciatura una de ellas era la de Elementos Básicos en Investigación Educativa en esta materia se crean ambientes de aprendizaje, planear procesos acciones y proyectos educativos, para mi esta materia me sumo muchos conocimientos y considero que si se efectuaron las competencias ya mencionadas, otra de las materias que considero que ayuda a la formación de un interventor educativo Cultura e Identidad donde asesoras individuos grupos e instituciones, ayudando a que se conozca el contexto donde se trabajara un diagnóstico, en segundo semestre elementos básicos de investigación cualitativa donde considero que se reforzaron las competencias de crear ambientes de aprendizaje, planear procesos acciones y proyectos educativos, asesorar individuos, grupos e instituciones a partir de conocimientos enfocados, la materia de intervención educativa es muy importante en esta materia se destacan la competencia de asesorar individuos, grupos e instituciones a partir de conocimientos enfocados y crear ambientes de aprendizaje en esta materia el objetivo fue que aprendiéramos la manera correcta de estar enfrente de un grupo.

En el tercer semestre en la materia de Diagnóstico Socioeducativo donde la competencia que se destaca es realizar diagnósticos educativos, planear procesos acciones y proyectos educativos, realizar un diagnóstico educativo considero que es una materia de suma importancia, como teoría educativa que tiene una relación con la materia intervención educativa, conocer el campo de educación inicial donde se conoce la materia y lo que es la educación inicial tomando en cuenta la competencia de creación de ambientes de aprendizaje.

Diseño curricular en cuarto semestre en esta materia se diseñan programas y proyectos pertinentes, evaluación educativa donde nos enseñan a evaluar instituciones, procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia.

En quinto semestre la materia que más me gusto fue la de Administración y Gestión educativa ya que las competencias son diseñar programas y proyectos educativos, planear acciones y proyectos educativos, desde que se inició con este curso me nació la idea y las ganas de abrir una estancia infantil y que aunque es un proceso facil sé que se

puede lograr, la asesoría y trabajo con grupos, las materias de mi línea educación inicial desarrollo de la inteligencia en la primera infancia se desarrolla procesos de formación permanente y promoverla y asesorar individuos, grupos e instituciones, el desarrollo físico motor la salud y la nutrición en la infancia temprana creando ambientes de aprendizaje, desarrollando procesos de formación,

Cuando nos encontramos en sexto semestre se comienza a realizar prácticas profesionales dentro de una institución, donde se analiza el contexto de estudio para poder identificar alguna problemática, para poder llevar a cabo la elaboración de un diagnóstico así mismo la práctica de la planeación y evaluación institucional y las competencias que se toman en cuenta son diseñar programas y proyectos pertinentes, asesorar individuos grupos e instituciones, crear ambientes de aprendizaje, diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, planear procesos acciones y proyectos educativos, creación de ambientes de aprendizaje que la misma materia lo menciona crea ambientes de aprendizaje el lenguaje en la infancia temprana donde podemos asesorar individuos, grupos e instituciones, desarrollo social en la edad temprana.

En séptimo semestre seminario de titulación uno se planean procesos acciones y proyectos, diseñar programas y proyectos y las materias de educación inicial el conocimiento de sí mismo y formación de su personalidad donde podemos crear ambientes de aprendizaje, las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana crear ambientes de aprendizaje familia y comunidad como agentes educativos crear ambientes de aprendizaje asesorar individuos y grupos.

Y en octavo semestre las competencias que se deben de lograr en seminario de titulación dos es reforzar las competencias de séptimo semestre currículum y organización en la educación inicial y la relación que tiene con las competencias generales son diseñar programas y proyectos, identificar desarrollar y adecuar proyectos educativos al igual de la materia de la programación curricular y la didáctica de la educación inicial incluyendo creación de ambientes de aprendizaje.

Por otro lado una materia que considero base para nuestra licenciatura es educación y valores fomentando tanto creación de ambientes de aprendizaje como asesorar individuos y grupos, en tercer semestre animación sociocultural donde la creación de ambientes de aprendizaje se fortalecerá y asesorar individuos y grupo, en cuarto

semestre ludoteca y se vuelve a repetir las mismas competencias y en quinto semestre asesoría y trabajo con grupos; en si estas materias fortalecen estas competencias.

9.2. Competencias específicas Educación Inicial

En las materias de la línea de educación inicial en primer semestre cursamos la materia que se llama Educación Inicial, consideramos que esta es la base de nuestra Licenciatura. En este apartado se Identifican los factores que influyen en el desarrollo del niño de 0 a 4 años mediante el conocimiento de este proceso, de sus pautas, creencias y prácticas de crianza, de técnicas de atención básica y métodos de valoración, con la finalidad de que diseñe estrategias para brindar atención oportuna y pertinente mostrando una actitud de apertura a la diversidad. Esta competencia es importante mencionar que se enfoca principalmente las materias son el conocimiento de sí mismo, Lenguaje en la primera infancia, el desarrollo social.

Las materias para la siguiente competencia fueron asesoría y trabajo con grupos en la cual se habla la relación entre maestro y alumno. Brindar asesoría a instituciones y agentes educativos para que faciliten su intervención en los procesos de formación y desarrollo de los niños de 0 a 4 años, a partir del conocimiento y adaptación de modelos y metodologías de Educación Inicial nacional e internacional, del contexto de las instituciones y su legislación, del contexto social de los padres o tutores y las leyes y reglamentos vigentes de educación inicial, siendo tolerante, creativo, empático y con disposición al dialogo.

De acuerdo a las materias que cursamos, somos capaces de elaborar un diagnóstico socioeducativo detectando en práctica una necesidad en el contexto buscando estrategias de intervención de acuerdo a la necesidad. A partir del estudio y análisis de las características, necesidades y contextos de los niños, agentes educativos y prácticas pedagógicas; diseña y evalúa proyectos, programas, estrategias y materiales didácticos mediante la utilización y adaptación de modelos de educación inicial desde una perspectiva crítica, innovadora y propositiva con la finalidad de resolver problemáticas pedagógicas que promuevan el desarrollo infantil.

En las materias de educación inicial formal no formal e informal logramos idéntica donde se puede encontrar está educación y como es la manera en que se van

desarrollando, nosotras tuvimos la oportunidad de visitar estos espacios donde se da esta educación.

Crear ambientes de aprendizaje es algo que tenemos que hacer constantemente, como sabemos todos los seres humanos aprendemos de diferente manera. Lo que hace que una clase sea inolvidable, son las estrategias que se buscan para que todo sea de manera dinámica y no sea cansado para los alumnos.

Algo que tenemos que tener en cuenta siempre, es que cada lugar que existe en esta tierra es un mundo diferente, así mismo los individuos, es de suma importancia saber relacionarse con las demás personas como interactuar con diferentes tipos de contextos. Con la finalidad de comprender y analizar las diferentes situaciones que les rodean.

Otra materia que fue fundamental para nuestra preparación es la ludoteca ya que te brinda las herramientas para poder implementar actividades didácticas donde además se muestre confianza seguridad y aprendizajes nuevos a los niños, de una manera divertida, que es por medio del juego vez del juego.

Crear e innovar ambientes de aprendizaje formal y no formal a través del diagnóstico, planeación, desarrollo y evaluación, considerando las características y necesidades de los niños de 0 a 4 años con la finalidad de potenciar su desarrollo, manteniendo una relación empática con éstos y con los agentes educativos.

Para finalizar la última competencia es Gestionar procesos, servicios y apoyos en instituciones educativas, familias, comunidades y grupos a partir del análisis de los modelos de organización y administración, de la normatividad y legislación nacional, estatal y regional. Del diagnóstico de la realidad social y educativa así como de los campos de acción pertinentes; con la finalidad de difundir y fortalecer la Educación Inicial, la cual consideramos necesario mencionar la materia de administración y gestión escolar ya que nos dio la iniciativa en el ámbito laboral como llevar a cabo un negocio educativo con metas, objetivos claros para poder trascender como una institución nueva.

Familia y comunidad otra de las materias en las cuales fue importante es la relación entre la institución, los maestros los alumnos y los padres de familia,

planeación y evaluación institucional en las instituciones como es la organización institucional.

10. Bibliografía

Arango, M (1999). *Cuidado infantil temprano para la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de la niñez de 0-3 años.*

AMEI. (2006). *La educación de la primera infancia, reto del siglo XXI.* 2ª ed. México: Trillas.

Amei(2002) *Programa de formación continua en metodología y practica en la educación infantil modulo I unidad 2* Madrid, AMEI

Bassedas et. al. *Aprender y enseñar en la educación infantil.* 2ª e. Barcelona. GRAÓ. 2000

Hainstok, G. E. (1972). *Enseñanza Montessori en el hogar.* Los años preescolares. México: Editorial.

Lilard Polk, Paula (1977), *Un enfoque moderno al método Montessori,* México, Diana.

Montessori. María (1928), *Ideas generales sobre mi método.* Madrid.

Montessori, María (1986), *La mente absorbente del niño.* Mexico. Diana

Montessori. María (2003) , *El método de la pedagogía científica.* Madrid.

Montessori, jr., Mario (1979), *La educación para el desarrollo humano.* Comprendiendo a Montessori, México, Diana

Pérez et. al. *Atención temprana 0-3 años (Primer ciclo infantil)* Propuesta educativa. España Madrid. CEPE.2011

SEP. (1982). *Cómo preparar los alimentos normas sobre manejo higiene y preparación de alimentos*. México.

SEP. (1982). *Qué es un centro de desarrollo infantil*. México.

11. GLOSARIO

Desarrollo integral:

El ser humano y la educación. La inexistencia de una visión que genere una conceptualización integrada del mundo imposibilita, al mismo tiempo, tener una visión integrada del ser humano mismo. Buscar el desarrollo integral remite a la problemática: hacia dónde se perfilará al ser humano.

Adaptación:

Proceso biológico que sufre todo organismo viviente al acomodarse a las condiciones en las cuales existe.

SEDESOL:

La "Secretaría de Desarrollo Social" (SEDESOL) de México, es un órgano centralizado de la administración pública federal encargado de ofrecer programas y apoyos al pueblo, a través de la administración de recursos para el mismo propósito; además de crear programas para combatir la pobreza.

Ornato:

Adorno o conjunto de adornos que embellecen algo.

Estancias Infantiles:

Es un programa que apoya a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian, así como a los padres solos con hijas, hijos, niñas o niños bajo cuidado.

CONCLUSIONES

El proyecto de Creación de la Estancia Infantil “Pequeñas Sonrisas” supone un cambio importante en la zona Sureste de Cd. Guzmán Jalisco, ya que atenderá y ayudara al desarrollo de los niños de esta zona. Con la finalidad que la madres trabajadoras tengan un espacio seguro donde dejar a sus hijos al mismo tiempo recibir una educación.

Pequeñas Sonrisas tienen implicaciones que trascienden el mero ámbito educativo, el método que se utilizara para trabajar dentro de la estancia infantil es “María Montessori”

Planear nuestro proyecto fue algo interesante, pudimos aclarar nuestras ideas que tenemos para la elaboración de la estancia infantil. Y para identificar cuáles son las ventajas que tenemos y cuáles son las desventajas.

El que nos pusiéramos de acuerdo las dos en las decisiones que se tenían que tomar. Desde el nombre que llevaría la estancia infantil.

Para comenzar este proyecto fue importante la comunicación entre equipo para llegar a un acuerdo al momento de estar realizando el trabajo.

Nosotras pensamos solicitar ayuda a SEDESOL, tenemos incertidumbre en que se hace para que nuestro proyecto sea acreditado por ellos. Es un tema fundamental en este trabajo y que te das cuenta de la gran importancia que tiene.

Porque al principio lo plantemos muy fácil pero debemos de tener en cuenta que no nos brindaran una respuesta inmediata y que conlleva también en los permisos que se requieren en una estancia infantil.

Este proyecto de la apertura de una Estancia Infantil nos brinda una nueva experiencia. Es significativo estar en el proceso de lo que has deseado por tiempo. Es interesante el estar creando algo nuevo, que tendrá un impacto en nuestras vidas, como en la sociedad, nuestra visión es ser una estancia reconocida en Cd. Guzmán y para eso tenemos que trabajar todos los días, y lo que estemos realizando mostrar empeño y dedicación.

Para poder trascender siempre en lo que estamos haciendo. Es importante saber escuchar las opiniones que te brinda la gente. Y en la exposición que se realizará será

muy útil porque podrás identificar los errores que pudieran existir en este trabajo y así mismos para aclarar las ideas que tenemos acerca de este nuevo proyecto. Para que sea un éxito.

La asesoría de nuestra Maestra Raquel Berenice fue de suma importancia ya que nos brindó consejos, que nos ayudaran a pensar y elegir mejor las cosas. Estar en asesoría con ella todo este tiempo nos ayudó a visualizar y aterrizar nuestras ideas, para poder darle seguimiento a nuestro trabajo.

ANEXOS





- 1. Formato de Planeaciones**
- 2. Logotipo de estancia infantil “Pequeñas Sonrisas**
- 3. Volante publicitario de “Pequeñas Sonrisas”**
- 4. Anuncio Espectacular de “Pequeñas Sonrisas”**
- 5. Presupuesto Educatodo**
- 6. Presupuesto de publicidad**
- 7. Presupuesto Electrodomésticos “El Bodegón”**
- 8. Presupuesto Mobiliario**
- 9. Presupuestos Electrodomésticos “Electra”**
- 10. Página de SEDESOL**
- 11. Comprobante domicilio de la casa**
- 12. Carta de recomendación**
- 13. Carta de arrendamiento**
- 14. Página de Pequeñas Sonrisas en redes sociales.**

Anexo 1 Formato de planeaciones

Plan semanal de actividades para el desarrollo

Elaborado por: _____ Fecha: _____
 Nombre del grupo: _____
 Nombre del profesor: _____

Día de la semana	Actividades de aprendizaje / observación					Materiales / recursos	Descripciones de la actividad (objetivos, desarrollo y cierre)	Resultados esperados	
	1	2	3	4	5			Indicadores de calidad	Observación de la actividad
Lunes									
Martes									
Miércoles									
Jueves									
Viernes									

 Conocimiento y cuidado de sí mismo
  Interacción participativa con el entorno social
  Interacción y cuidado del entorno físico
  Pensamiento, lenguaje y creatividad

Nombre y Firma del profesor elaborador _____
 Nombre y Firma de la Responsabilizada _____

Evaluación realizada al Plan de Actividades

Cumplimiento del objetivo:	Total	Parcial	Nulo
	Observaciones / Aspectos relevantes		
Logros			
Áreas de oportunidad			

Autoevaluación del Agente Educativo

Evaluación del plan de actividades	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
El ámbito de experiencia a desarrollar fue:				
La estrategia a utilizar fue:				
La descripción de la actividad fue:				
Los materiales didácticos fueron:				
La duración de las actividades fueron:				

Nombre y firma del personal que realizó la evaluación

Anexo 2 Logotipo de la estancia infantil “Pequeñas Sonrisas”

Estancia infantil



"Pequeñas Sonrisas"

Mañana grandes líderes, hoy niños felices

Anexo 3 Volante de publicidad “Pequeñas Sonrisas”

Somos tu mejor Opción, te
ofrecemos:

- El mejor servicio
- Un ambiente cálido para tu hijo
 - Actividades pedagógicas
 - Estimulación Temprana
 - Método Montessori
 - Alimentación saludable
 - Excelente precio



Inscripción

Dirección: Liga de

Colonia: Sa

Cd. Guzm:



341 411 0332 o 341 123 2483



PequeñasSonrisas



Anexo 4 Volante espectacular “Pequeñas Sonrisas



*Inscripciones abiertas
con horario de servicio de
Lunes a viernes de
7:00am - 6:00pm*

**Un lugar confiable y
seguro para tus
pequeños**

Informes al: 3414110332

Estancia infantil “pequeñas sonrisas”

*Maternal
Actividades lúdicas
Estimulación de
psicomotricidad fina y
gruesa
Desayuno, colaciones
y comidas*

SEDESOL

Anexo 5 Presupuesto Educatodo

EDUCATODO
RAAM780609KT0
GORDOA 110
Caj: CENTRO C.P.: 49000
MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, GUZMÁN, JALISCO, MÉXICO

Tel: 01 341 41 3 26 37 Cel: 341 87 85 83 6 eMail: guzman@educatodo.com.mx



EDUCATODO

Cotización	Datos del Cliente
Folio 1498	Nombre: CITLALY BARRAGAN
Fecha 14/11/2017	R.F.C.: Domicilio: Colonia: Ciudad: CD. GUZMAN , ZAPOTLAN EL GRANDE , JALISCO , MÉXICO
	Teléfono:

IMG/CLAVE	CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
7501941363412	2.00	JUEGO DE PELOTAS COLORES Y N	\$ 246.000000	\$ 492.00
MATMAT64599	10.00	CUBO CON FIGURAS GEOMETRICAS ENSARTABLES	\$ 24.000000	\$ 240.00
6942138903621	2.00	BOP BAGS ANIMALES	\$ 87.000000	\$ 174.00

Vendedor		Total	\$ 22,482.00
	Super Administrador		

* Todos los precios incluyen I.V.A.

Anexo 6 Presupuesto de publicidad

CRUVEN
COMERCIO & PROMOCIÓN

JUAN MANUEL CRUZ VENEGAS
R.F.C. CUVJ850708HNS
TEL: 01 (341) 414 85 51

AV. CARLOS PAEZ STILLE LOCAL 28-A MODULO G. COL. EJIDAL C.P. 49077

NOTA DE VENTA
No. **0100**

FECHA

NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD TEL:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	Mil de volantes media carta y tinta		\$350
1	Lona 1.5 x 7 m		\$275

CANT. CON LETRA

EXPEDIDA EN: CD. GUZMAN, JAL.

TOTAL S \$625

Anexo 7 Presupuesto electrodomésticos “El bodegón”



EL BODEGON
CD GUZMAN
44 COL CENTRO CD GUZMAN JALISCO MEXICO
013414136160
COTIZACION



CD GUZMAN JALISCO A 14 DE NVIEMBRE DEL 2017

ATENCION: CITLALLI BARRAGAN

POR MEDIO DE LA PRESENTE COTIZO LOS SIGUIENTES
ARTICULOS:

CANT.	ARTICULO	MODELO	PRECIO
1	PANTALLA	HINSENSE 43H50	7379.00
1	ESTUFA 20"	ACROS SILVER	3519.00
1	REFRIGERADOR	DAEWWO DFR	5199.00

ATENTAMENTE 


JUAN CARLOS MARTINEZ
GERENTE
(341) 41 36160
LUIS JUAN

El Bodegón Guzmán I
tro. de Mayo # 44, Col. Centro

14 NOV. 2017

C.P. 49000, Cd. Guzmán, Jal.
Tel. 01 (341) 41 36 160

Anexo 8. Presupuesto de mobiliario

		
CIUDAD GUZMAN JALISCO 15 NOVIEMBRE 2017.		
KAREN CITLALLI BARRAGAN GONZALEZ		
PRESENTE		
POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ PASO LA COTIZACION QUE USTED NOS SOLICITO.		
DESCRIPCION		P/MAS IVA
SILLAS PARA NIÑOS LIFE TIME		\$ 386.63
MESA PARA NIÑOS LIFE TIME		\$ 687.93

Anexo 9. Presupuesto de Electrónica

¿NECESITAS UN PRODUCTO?

Pregunta por:

CANDY SANDOVAL

Vendedor Especializado

tel: 4122606
tel: 3411109335

3411109335

ESTOY A SUS ORDENES EN:
ELEKTRA 1° DE MAYO #108

Descripción del Producto

er informativo por lo que no constituye ningún recibo de pago y no



LICUADORA OSTER 6831 10VEL..

Moderna y práctica licuadora de 10 velocidades. Cuenta con cuchilla trituradora de hielo fabricada con acero inoxidable y vaso de vidrio refractario con capacidad de 1.25 litros; podrás preparar bebidas, salsas y mucho más.

Código 10000451



Características

Ambientes

Cocina

4

Diseño

Material de la base

Plástico

Mando

Botones

Efectividad en el licuado de alimentos

Potencia del motor en Watts

450

Número de velocidades

10

Vaso

Capacidad máxima del vaso en litros

1.25

Material de la base del vaso

Plástico

Empaque de hule

Sí

Número de espas

4

Material de las espas

Acero inoxidable

Tipo de vaso

Vidrio refractario

Contado \$ 849

La información que aparece en la presente es de carácter informativo por lo que no constituye ningún recibo de pago y no genera obligación alguna de la empresa con el cliente. Los precios están sujetos a cambio sin previos avisos.

Anexo 10. Presupuesto electrodomésticos Elektra

Elektra
IMPRESORA EPSON L-1



Código 28003502 |



¡El equipo ideal para complementar tu PC! Esta impresora te da una alta calidad en imágenes ya sea a color o blanco y negro, su función de impresión por inyección de tinta ayuda a que imprimas tus documentos más fácil y rápidamente.

Características Generales



La información que aparece en la presente es de carácter informativo por lo que no constituye ningún recibo de pago y no genera obligación alguna de la empresa con el cliente

\$ 2,899 Contado

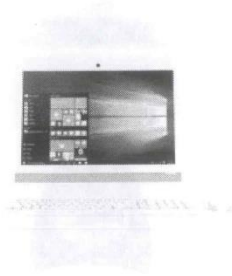
Anexo 11. Presupuesto electrodomésticos Elektra



La información que aparece en la presente es de carácter informativo por lo que no constituye ningún recibo de pago y no genera obligación alguna de la empresa con el cliente. Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

Actualizado el 14/noviembre/2017 19:11

Descripción del Producto



AIO LENOVO 310-20IAP
AIO LENOVO 310-20IAP

Código 28004519

Características

Características generales:

Disco Duro	500 GB
Puerto USB 2.0	2
Puerto USB 3.0	1
Puerto HDMI	Sí
Tipo de pantalla	LED Backlight
Resolución de la pantalla	1440 x 900
Bluetooth	Sí
WiFi	Sí
Entrada para audífonos	Sí
Micrófono integrado	Sí

\$ 8,999 Contado

La información que aparece en la presente es de carácter informativo por lo que no constituye ningún recibo de pago y no genera obligación alguna de la empresa con el cliente. Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

Anexo 12. Página Electrónica de SEDESOL

www.sedesol.
gob.com.mx
• Estancos Infantiles
Tel:
• 36137675
Ext: 145

Anexo D
Solicitud de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil

Datos del representante legal		Domicilio del representante legal	
CURP:		Código postal:	
RFC:		Calle:	
Nombre(s):		<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>	
Primer apellido:		Número exterior:	Número interior:
Segundo apellido:		Manzana:	Lote:
Lada:	Teléfono:	Colonia:	
Correo electrónico:		<small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
		Localidad:	
		Municipio o delegación:	
		Entidad Federativa:	

II. Datos del inmueble propuesto para operar como estancia infantil

Código Postal:	
Calle:	
<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>	
Número exterior:	Número interior:
Lote:	Manzana:
Colonia:	
<small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
Localidad:	Clave de la localidad:
Municipio o delegación:	Clave del municipio:
Entidad Federativa:	Clave de la Entidad Federativa:

Anexo D
Solicitud de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil

III. Datos de recursos materiales y humanos

Preguntas	Sí	No	Observaciones
1. ¿Cuenta con un inmueble destinado para brindar el servicio de cuidado y atención infantil, por lo menos a 10 niñas y niños? (El espacio físico deberá ser de 2 metros cuadrados por cada niña o niño).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿El inmueble es de su propiedad? (En caso de que la respuesta sea no, anote en las observaciones si es rentado, comodato, etc.).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Cuántos niveles tiene el inmueble donde se establecerá la Estancia Infantil?			niveles
4. ¿La ubicación del espacio propuesto para operar como Estancia Infantil se encuentra en planta baja?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. Señale los metros cuadrados con que dispone el inmueble propuesto para brindar el servicio de cuidado y atención infantil.		No sabe	metros cuadrados
6. ¿Cuántos niños y niñas podría atender? (Anotar en observaciones).		No sabe	niños y niñas
7. ¿Tiene personal que le apoye para el cuidado y atención de las niñas y los niños? (En caso de que la respuesta sea sí, anotar en observaciones el número de personas; en caso de que la respuesta sea no, señale si piensa contratar y anote el número de personas).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	personas de apoyo
8. ¿El inmueble propuesto cuenta con línea telefónica funcional para realizar y recibir llamadas, para uso exclusivo de la estancia infantil?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
9. ¿Tiene el mobiliario necesario para el cuidado y atención de las niñas y los niños? (mesas y sillas adecuadas a su tamaño, periqueras, mesa para cambio de pañal, etc.).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
10. ¿Cuenta con juguetes apropiados para la atención de las niñas y los niños?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

IV. Datos de operación y verificación

--	--

IV. Datos de operación y verificación

Preguntas	Sí	No	Observaciones
1. ¿En el inmueble propuesto para operar como estancia infantil se atenderá a población objetivo del programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Cuenta con un reglamento interno de la estancia infantil?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Se compromete a permitir las visitas de supervisión por parte de la SEDESOL, del DIF Nacional, así como otras autoridades en el ámbito de su competencia?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Se compromete a participar con el personal de la estancia infantil en los talleres de capacitación que impartan la SEDESOL, el DIF Nacional o quienes estas instituciones determinen?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Cuenta con servicios adicionales a los mencionados en las Reglas de Operación del Programa (ROP)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	



Contacto:
01 800 714 8340 y 01 800 007 3705
(01 55) 5141 7900, ext. 54290, 54221, 54223,
54228, 54245 y 54247
estanciasinfantiles@sedesol.gob.mx

Anexo D
Solicitud de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil

Documento	Sí	No	Observaciones
1. Copia legible de identificación oficial de la persona propuesta para fungir como Responsable.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. Copia legible de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. Copia legible del comprobante de domicilio del inmueble propuesto, en el cual se especifique como mínimo: calle, número exterior, en su caso número interior, colonia, código postal, municipio o delegación, de preferencia boleta predial.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. En caso de ser persona moral, presentar original o copia simple certificada del acta constitutiva o acta emitida por la autoridad local competente e identificación oficial y poder autorizado del representante legal para compulsar y entregar copia simple. (En estos casos, se deberá designar mediante escrito simple firmado por el representante legal, a la persona que fungirá como Responsable de la estancia infantil, quien recibirá directamente los apoyos otorgados por el Programa).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. Copia legible de documentos que acrediten escolaridad mínima de bachillerato terminado o su equivalente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. Copia legible de cédula de evaluación con resultado de juicio competente o certificado en el Estándar de Competencia: EC0435 Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil (Este documento se puede entregar desde la presentación de solicitud, y hasta antes de la firma del Convenio de Concertación).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
7. Carta de recomendación firmada por al menos 3 personas que no tengan parentesco con la persona solicitante, agregando copia legible de alguna identificación oficial de cada una de las personas que firman las cartas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
8. Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
9. Cuestionario Complementario del Programa para la	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

10. Copia legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
11. Copia legible del estado de cuenta bancaria de la persona que se propone como Responsable de la estancia infantil, que incluya la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
12. Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad del inmueble, y en caso de que sea rentado o comodato, presentar los contratos correspondientes; en caso de que el inmueble sea rentado o comodato, los contratos deberán tener vigencia mínima de 12 meses. (Se deberá entregar al momento que se indica en los numerales 4.2.2, punto 6 de las ROP).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
13. Copia legible del documento emitido por la autoridad competente en materia de protección civil que avale que el inmueble propuesto para estancia infantil no se encuentra ubicado a menos de 50 metros de áreas que representen un alto riesgo, de acuerdo con lo previsto por la legislación local en materia de Protección Civil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	



Contacto:
01 800 714 8340 y 01 800 007 3705
(01 55) 5141 7900, ext. 54290, 54221, 54223,
54228, 54245 y 54247
estanciasinfantiles@sedesol.gob.mx

Anexo 14. Comprobante de domicilio de la casa propuesta



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL

OP /014581

RECIBO OFICIAL DE PAGO

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
REG-350191-2NA
Colón No. 62 Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.

No. 37 -001582

PREDIAL

FOLIO
FECHA DE PAGO
17/ene./2018 09:45

CONTRIBUYENTE	REFERENCIA
GONZALEZ AVILA MARIA DE JESUS Y CD LIGA DE SOCIEDADES 40 FRACCTO. SAN FELIPE CIUDAD GUZMAN JALISCO	Cuenta: U038624 023-01-03-0299-001-00-0000 TP: Urbano SupTer: 80 M ² SupCon: 55.31 VFiscal: \$216,452.50 Tasa: 0.00020 Ubicación del Predio Avenida LIGA DE SOCIEDADES #40 FRACCTO. SAN FELIPE

CONCEPTOS DE PAGO	CANTIDAD	JALISCO	COSTO UNITARIO	IMPORTE
REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO 2017/1 - 2017/6	01		\$307.74	\$307.74
FALTA DE PAGO 2017/1 - 2017/6	01		\$21.54	\$21.54
IMPTE PREDIAL S.URBANO-AÑO CORRIENTE 2018/1 - 2018/6	01		\$307.74	\$307.74
DESCUENTO POR PRONTO PAGO	01			-\$46.16



No. de Ticket para Factura Electrónica: 14-023-2019-37-001592-92159733-4 De conformidad con el Art. 29 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, dispone de 20 días hábiles para emitir su CFDI, utilizando la siguiente URL: <http://issuu.com/munizap/issuu/14023201937001592921597334>

809379

(* QUINIENTOS NOVENTA PESOS 86/100 M.N.)

TOTAL

\$590.86

Anexo 15. Carta de recomendación de Yunuen Sánchez.

Carta de recomendación

15 de febrero del 2018

A quien corresponda:

Me permito informarle que conozco amplia y detalladamente a la señorita **Aidé Yunuen Sánchez Sánchez** y puedo asegurar que es una persona íntegra estable totalmente responsable y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo inconveniente ninguno en recomendarlo ampliamente agradeciendo su atención.

AÍDE SÁNCHEZ RUÍZ

Aidé Sánchez Ruíz

Anexo 15. Carta de recomendación de Yunuen Sánchez

Carta de recomendación

15 de febrero del 2018

A quien corresponda:

Me permito informarle que conozco amplia y detalladamente a la señorita **Aidé Yunuen Sánchez Sánchez** y puedo asegurar que es una persona íntegra estable totalmente responsable y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo inconveniente ninguno en recomendarlo ampliamente agradeciendo su atención.

Cristian Peña Mondragón

Cristian Peña Mondragon

Anexo 15. Cartas de recomendación Yunuen Sánchez

Carta de recomendación

15 de febrero del 2018

A quien corresponda:

Me permito informarle que conozco amplia y detalladamente a la señorita **Aidé Yunuen Sánchez Sánchez** y puedo asegurar que es una persona íntegra estable totalmente responsable y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo inconveniente ninguno en recomendarlo ampliamente agradeciendo su atención.

fani Sal

Estephany Ochoa del Toro

Anexo 15. Certificado Yunuen Sánchez



El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales



Otorga

a: **AIDE YUNUEN SANCHEZ SANCHEZ**
con Clave Única de Registro de Población: SASA950116MJCNNND01

Certificado de Competencia Laboral
en el Estándar de Competencia

Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencias con clave: EC0435
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 07 de marzo de 2014



Entidad de Certificación y Evaluación
Educación Superior Marista, A.C.

El presente se expide en la Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2017

Dr. Jesús Alberto Almaguer Rocha
Director General del CONOCER

Folio CONOCER: 09851717

No. 571026

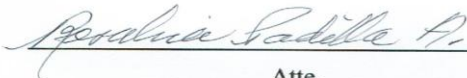
Anexo 16. Carta de Recomendación de Citlalli Barragán

Referencia Personal

A quien corresponda:

Mediante la presente hago constar que conozco de vista, trato y comunicación desde hace más de 20 años a la ciudadana KAREN CITLALLI BARRAGAN GONZALEZ quien es de nacionalidad Mexicana, mayor de edad, madre soltera y con domicilio Guadalupe Victoria #171 B, de Cd Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.

Por el conocimiento que tengo de dicha ciudadana, puedo certificar que se trata de una persona responsable, honesta y seria.



Atte.

1 de Febrero del 2018, Cd. Guzmán Jalisco

Anexo 16. Carta de recomendación Citlalli Barragán

A quien corresponda:

Por medio de esta carta me permito hacer constar que conozco a KAREN CITLALLI BARRAGAN GONZALEZ, de nacionalidad Mexicana, que es originaria de Cd. Guzmán Jalisco, a quien conozco desde hace 7 meses. Citlalli Barragán es una persona educada, amable, responsable y una excelente compañera de trabajo.

Extiendo la presente referencia personal a los 10 días del mes de febrero del año 2018.

José del Toro

Atentamente

Anexo 16 Carta de recomendación Citlalli Barragán

Cd. Guzmán Jalisco a 2 Febrero del 2018

A quien corresponda:

Por medio del presente, me permito recomendar ampliamente a la ciudadana KAREN CITLALLI BARRAGAN GONZALEZ, como una persona trabajadora, cumplida y con ánimo de superación personal constante, siendo una persona honesta y responsable.

Lo anterior en virtud de que hace aproximadamente 10 años que la conozco y tengo la seguridad de que es una persona que reúne todos los requisitos necesarios para ocupar cualquier tipo de trabajo de acuerdo a sus necesidades.

_____ fani Sab

ATENTAMENTE

Anexo 17. Hoja de renta miento de la casa propuesta

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO			
1.- ARRENDADOR Marta de Jesus González Avila		DOMICILIO Guadalupe Victoria # 171 B	
ARRENDATARIO Karen Citlalli Barragán González		DOMICILIO	
REPRESENTANTE Lugos de Sociedades # 40		TEL. PART.	
CARACTER		TEL. NEGOCIO	
2.- INMUEBLE Lugos de Sociedades # 40		SUPERFICIE	
3.- RENTA MENSUAL		CALENTAMIENTO	
4.- PLAZO Agosto 2018		MOTO-BOMBA	
5.- DESTINO		completo	
6.- DESTINO		completo	
7.- FIADOR		3.- RENTA MENSUAL	
FIANZA		4to. SEMESTRE	
DUEÑO DE		PENALIDAD POR DEMORA	
8.- DEPOSITO		DESCR. % DE LA RENTA MENSUAL	
PRENDA		VERIFICATIVO	
9.- GARANTIA OTORGADA POR EL INQUILINO		CONCEPTO	
ESCRITURA		MOTIVADO	
NOTARIO No.		LIBRO	
		INSCRIPCIÓN	
		SECC.	
		OFICINA	

CLÁUSULAS:

PRIMERA. El arrendador entrega en arrendamiento al arrendatario quien recibe en arrendamiento el inmueble detallado en el renglón No. 2, en buen estado de uso y a su entera satisfacción con todos los servicios sanitarios al corriente y los objetos detallados en el renglón 2-B. De existir desperfectos o irregularidades en los días a la fecha de este contrato, lo hará saber el inquilino al propietario por escrito dentro de los siguientes diez días. Se obliga al inquilino a dedicar la finca o inmueble exclusivamente al objeto enumerado en la parte No. 5 de datos. A partir de la fecha de este contrato por ningún motivo se hará al propietario responsable de la reparación o pago de cristales rotos en cualquier lugar del inmueble.

SEGUNDA. Transcurridos treinta días de ocupación expresamente aceptan los dos ocupantes estar a lo que previenen los artículos 2016, 2017, 2018, 2019, y demás relativos del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco, en sentido de que el inquilino deberá efectuar las reparaciones de todos aquellos deterioros o composuras de poca importancia tales como empacar las llaves de agua, moto-bomba, reparación de reguileros, roturas de caños, goteras, ladrillos despegados, y en general aquellos que de dichos objetos enumerados, no tendrán más bien molestias que desperdicio. Por la reparación su elección podrá el propietario ordenar la reparación de los objetos señalados, liquidar el importe de la reparación y exigir el reembolso por parte del inquilino. Las solicitudes de reparación que deban ser atendidas por el propietario deberán ser invariablemente solicitadas por escrito en la oficina del propietario y deberán ser atendidas dentro de los diez días siguientes.

TERCERA. Al devolver el inmueble el inquilino lo entregará conforme a el inventario y en el mismo buen estado, en que lo recibe, salvo los deterioros provenientes de uso natural y moderado. La instalación eléctrica y de los bienes inmuebles pertenecen al arrendador.

CUARTA. Pagará el arrendatario al arrendador, la suma indicada en el renglón tercero de datos de este contrato precisamente el día primero de cada mes en el domicilio del propietario. A opción de este y previo requerimiento que envíe deberá cubrir por adelantada la renta dentro de los primeros cinco días del mes en la cuenta de institución bancaria debiendo devolver el propietario el recibo previamente fiscalizado dentro de los siguientes diez días. En caso de demora mayor de los cinco días pagará como gastos de cobranza la penalidad por demora detallada en la parte tercera de datos. En caso de que expira de quince días, un interés sobre saldos insolutos a razón del % mensual, podrá cargarse al inquilino, según lo previene el artículo 1975 del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco.

QUINTA. El arrendatario no podrá traspasar o subarrendar todo o parte del inmueble objeto del presente contrato, y no podrá hacerle variación alguna ni aun con el carácter de mejora sin previo permiso de el arrendador, artículos 2003, y 2005 del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco, y todas aquellas que se hicieren, ya sean útiles, necesarias o de ornato podrá retirarla y si las deja, no tendrá derecho el inquilino para cobrar traspaso o indemnización alguna, para lo cual renuncia a lo previsto por los artículos 2137, 2138, y 2139 del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco. No podrá el inquilino embargar por escrito del inmueble arrendado. El color de las cortinas que se instalen visibles a la calle, serán del color aprobado por el arrendador.

SEXTA. El contrato será por el término referido en el renglón No. 4 de la parte de datos de este contrato, mismo que comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha consignada en el mismo renglón, en caso de desocupar el inmueble, pero si no lo hiciera y el propietario o arrendador no manifestase su inconformidad dentro de los treinta días siguientes, quedará automáticamente el contrato renovado por un periodo inconformidad de ninguna de las partes se adoptará este mismo criterio y así sucesivamente por periodos automáticos de seis meses, no pudiendo considerarse jamás como el término indefinido. Pero los años el inquilino mensualmente como renta, la última suma pactada convencionalmente, al porcentaje de tanto por ciento de la inflación, el tiempo de nueva vigencia del presente contrato, o sea un periodo de tanto Este criterio se aplicará semestralmente hasta nuevo contrato de renovación del presente entre las partes, o en su caso se aplicará el mismo criterio: si se demanda rescisión, ya terminación de este contrato.

SÉPTIMA. Si el arrendatario diere lugar a trámites judiciales, o la intervención de los abogados, aun en gestiones privadas, por falta de cumplimiento de este contrato, será responsable de los costos judiciales o extrajudiciales que se causen, obligándose a cubrir los honorarios de los abogados con arreglo a los artículos 2 y 9 del presente código. En todo caso la pena mínima a pagar por el inquilino por la presentación a juicio causado por este será de \$

OCTAVA. El arrendatario renuncia expresamente al derecho de preferencia del término de que se habla en los artículos 2025 y 2027, del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco, para el caso de que el arrendador desee enajenar todo o parte del inmueble o cualquier derecho real o personal sobre el mismo. El arrendatario renuncia expresamente al derecho de prórroga que se establece en el artículo 2051 del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco y a los artículos 2048, 2049 y 2050 del mismo código y no podrá cobrar traspaso o hacer traspaso alguno.

Anexo 18 Página de "Pequeñas Sonrisas" redes sociales



The screenshot shows a mobile application interface for a social media page. At the top, there is a status bar with icons for alarm, Wi-Fi, cellular signal, and battery, along with the time 05:49 p.m. Below this is a navigation bar with a back arrow, a search icon, the text 'Buscar', and a three-dot menu icon. The main content area features a profile picture of cartoon characters (Mickey Mouse, Donald Duck, and Daisy Duck) and the name 'Estancia Infantil "Pequeñas Sonrisas"'. Below the name is the text 'Crear nombre de usuario de la página'. A prominent blue button labeled 'AGREGAR UN BOTÓN' is positioned below the profile information. Underneath this button are four icons with corresponding labels: a pencil for 'Publicar', a camera for 'Foto', a megaphone for 'Promocionar', and a pencil for 'Editar página'. Below these icons, the text 'Escuela en Ciudad Guzmán' is displayed. A horizontal menu at the bottom of the main content area includes the options 'INICIO', 'PUBLICACIONES', 'OPINIONES', and 'VIDEOS'. Below this menu is a section titled 'Consejos básicos para páginas nuevas' with a graduation cap icon. The text in this section reads: 'Sigue estos cuatro pasos para que tu página atraiga a más personas, se muestre con más frecuencia en la sección de noticias y obtenga más Me gusta.' Below the text are three items: a green checkmark followed by 'Agrega una foto del perfil', a blue plus sign followed by 'Agrega una foto de portada', and a blue plus sign followed by 'Invita a amigos a que indiquen que les gusta t...'. At the very bottom of the screen is a black navigation bar with three white icons: a back arrow, a circle, and a square.

05:49 p.m.

← 🔍 Buscar

 Estancia Infantil "Pequeñas Sonrisas"
Crear nombre de usuario de la página

AGREGAR UN BOTÓN

 Publicar  Foto  Promocionar  Editar página

Escuela en Ciudad Guzmán

INICIO PUBLICACIONES OPINIONES VIDEOS

 **Consejos básicos para páginas nuevas**

Sigue estos cuatro pasos para que tu página atraiga a más personas, se muestre con más frecuencia en la sección de noticias y obtenga más Me gusta.

- ✓ **Agrega una foto del perfil**
- + **Agrega una foto de portada**
- + **Invita a amigos a que indiquen que les gusta t...**